

BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2012

SECRETARÍA Y
ADMINISTRACIÓN GENERAL Y
SERVICIO EXTERIOR

SANTIAGO DE CHILE

Teatinos 180, C.P. 8340650 Santiago, Teléfono 28274200
Call Center (Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias): 800487600

www.minrel.gob.cl

Índice

1. Carta Presentación Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo.....	5
2. Resultados de la Gestión año 2012.....	11
3. Desafíos para el año 2013.....	54
4. Anexos	
Anexo 1: Identificación de la Institución	70
Anexo 2: Recursos Humanos.....	75
Anexo 3: Recursos Financieros.....	81
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.....	96
Anexo 5: Compromisos de Gobierno.....	106
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.....	116
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	117
Anexo 8: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	118

1. Carta Presentación del Ministro del ramo

La política exterior de Chile tuvo como eje principal durante 2012 el contexto vecinal y regional. Por tal motivo, en el documento que a continuación presentamos se enfatiza la acción desarrollada hacia Argentina, Bolivia y Perú, como también se informa sobre la política desplegada hacia la región latinoamericana, con énfasis en el continente sudamericano y México. Se hace también una mención especial a lo que denominamos “los polos de desarrollo”; a materias multilaterales; de derechos humanos e integración económica, entre otras.

Durante este período la diplomacia chilena desarrolló una activa gestión internacional, destinada principalmente a promover, cautelar y defender nuestros intereses permanentes en la comunidad internacional. Dadas las circunstancias, se puso especial énfasis en uno de ellos: la integridad territorial.

Destaca en este aspecto, por su particular importancia, la sólida respuesta dada en diciembre pasado a los planteamientos peruanos en el litigio por la delimitación marítima ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en la Haya, cuyo fallo se espera que sea emitido a mediados del presente año. Tal solidez, sobre la cual han coincidido tanto la opinión pública como los especialistas, nos permite aguardar con serenidad la decisión de la Corte.

Pero nuestra agenda con el Perú no se limitó sólo al referido litigio. Sobre la base de una política constructiva hemos seguido avanzando en la construcción de una relación bilateral vigorizada, con visión de futuro y vínculos fronterizos normales. Asimismo y en el plano regional, se destaca el trabajo mancomunado para que la iniciativa Alianza del Pacífico (AP), la cual también integran Colombia y México, haga luego realidad el mayor proyecto de integración en nuestra América Latina, con énfasis en la Cuenca Asia-Pacífico.

A Chile le correspondió ejercer el año 2012 la Presidencia Pro Témpore de la AP. En este contexto, los presidentes de los cuatro países mencionados aprobaron en Paranal, Región de Antofagasta, el Acuerdo Marco de dicho instrumento, con ocasión de su IV Cumbre. Cabe agregar que Chile sigue trabajando para que otro proceso de negociación de un instrumento internacional, el Acuerdo Transpacífico (TTP), pueda ser pronto una realidad, permitiéndonos ampliar y consolidar nuestro régimen de comercio en toda la cuenca del Pacífico.

Siguiendo en el plano vecinal y respecto de la relación con Argentina, cabe resaltar la visita efectuada en marzo a Chile por la presidenta Cristina Fernández, durante la cual los mandatarios de ambos países abordaron el grado de avance en las principales materias de la agenda bilateral, regional y multilateral. En dicho marco se suscribieron varios acuerdos: cooperación policial; reconocimiento de títulos, antártica; integración física, desarrollo turístico; cooperación en medicamentos y transplantes.

También se reunió, en noviembre, el Mecanismo 2+2, instancia integrada por los cancilleres y ministros de Defensa de ambos países. En esta ocasión se firmó un Memorando de Entendimiento sobre la Fuerza de Paz Combinada Cruz del Sur, el cual reemplazó al suscrito el año 2006. En este contexto se efectuó el primer ejercicio conjunto chileno-argentino.

En el marco de la implementación del Tratado de Maipú de Integración y Cooperación, en noviembre se efectuó en Buenos Aires la IV Reunión Binacional de Ministros de ambos países, cuyas delegaciones fueron encabezadas por los respectivos cancilleres. En ese mismo marco, se celebró la II Reunión Binacional de Intendentes chilenos y Gobernadores argentinos de la Frontera Común.

Las relaciones con Bolivia están determinadas por la actitud del gobierno boliviano de multilateralizar su aspiración de una salida al Océano Pacífico a través de territorio chileno. En este ámbito, resalta la decisión de la OEA que, en su Asamblea General efectuada en Cochabamba, acordó respaldar la posición chilena en cuanto a que el tema de la mediterraneidad es un asunto de carácter bilateral.

Por lo demás, Chile mantiene su disposición al diálogo para avanzar en temas de interés común.

Respecto a los grandes polos de desarrollo, tales como Europa, Norteamérica, China, Japón, India, hemos tenido especial preocupación de mantener una activa presencia y agendas comprehensivas para aprovechar el potencial de oportunidades que nos brindan.

A modo de ejemplo, con los EE.UU. destacan los Planes California y Massachusetts; con Europa el Acuerdo de Asociación y el de desarrollo astronómico; con la cuenca Asia-Pacífico hemos diversificado mercados con nuevos Acuerdos de Libre Comercio y ampliado nuestro diálogo político gracias a las visitas realizadas a Chile por los líderes de la R.P. China y Corea.

En lo concerniente al plano multilateral, se ha desarrollado una activa gestión, especialmente en materia de derechos humanos y democracia, así como en las misiones de paz, como la que opera en Haití.

Finalmente y en lo que respecta a la modernización del Ministerio de Relaciones Exteriores, cabe consignar que a fines de año concluyó la etapa de elaboración del respectivo proyecto de ley, el cual se centra en tres pilares fundamentales: la estructura en Chile, la estructura en el exterior y la gestión de personas.

Alfonso Silva Navarro
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES (S)

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La política exterior constituye hoy una importante herramienta en el proceso de desarrollo del país.

La Subsecretaría de Relaciones Exteriores planifica e implementa la política exterior y articula su acción con otras instituciones públicas, con el objetivo de contribuir al desarrollo del país y mejorar la calidad de vida de nuestros connacionales, tanto en Chile como en el exterior.

Para cumplir su misión, la Subsecretaría organiza su estructura en base a sus principales áreas de competencia, a saber: Dirección General de Política Exterior, Dirección General Adjunta de Asuntos Bilaterales, Dirección General Adjunta de Asuntos Multilaterales, Dirección General Adjunta para Países Limítrofes y, Dirección General de Asuntos Consulares e Inmigración. Se incluye, además, la Dirección General Administrativa, que agrupa a las Direcciones encargadas del soporte administrativo y financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores. A dichas Direcciones se suman la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Dirección de Planificación, la Dirección General del Ceremonial y Protocolo, la Dirección de Asuntos Culturales, la Oficina Enlace con el Congreso, el Archivo Histórico, la Auditoría Interna y la Academia Diplomática de Chile, instancias que realizan un trabajo transversal para toda la Subsecretaría.

A través de su red de Misiones en el Exterior, La Subsecretaría de Relaciones Exteriores contribuye decididamente a la promoción e inserción de los intereses de Chile en el mundo. Contamos con 69 embajadas, 107 consulados y 7 misiones ante Organismos Internacionales, distribuidas en los cinco continentes.

Acciones efectuadas durante el año 2012

El presente informe contiene un detalle de los productos generados por la Subsecretaría de Relaciones Exteriores durante el año 2012. De ellos, y con foco en el plano eminentemente regional, cabe destacar lo siguiente:

Ámbito Regional (América Latina)

Con América Latina hemos continuado profundizando los lazos de amistad mediante el diálogo político, la concertación política y la cooperación, proyectando nuestra política exterior desde la región conforme a intereses y valores compartidos, junto con reconocer y respetar nuestras diferencias.

Gracias a las actividades de acercamiento con los países de la región sudamericana emprendidas por nuestra diplomacia, como también de inserción en los esquemas de concertación regional, durante el año 2012 hemos logrado profundizar la integración y fortalecer nuestros lazos.

La agenda regional se ha basado en una diplomacia que prioriza el diálogo y concertación política y la cooperación, proyectando nuestra política exterior desde y hacia la región conforme a intereses y valores compartidos, reconociendo y respetando nuestras diferencias.

Ámbito Vecinal

Respecto de **Argentina** cabe recordar que la Presidenta de la República, Sra. Cristina Fernández, visitó oficialmente nuestro país (el 15 y 16 de marzo). En dicha ocasión, los mandatarios abordaron los principales temas de la agenda bilateral, regional y multilateral, y confirmaron el positivo estado de la relación entre ambos países. Además de la Declaración Presidencial Conjunta, en ese marco se suscribieron acuerdos en materias de reconocimiento de títulos; cooperación policial; Antártica; integración física; y cooperación en medicamentos y trasplantes.

Otros hitos son la implementación del Tratado de Maipú de Integración y Cooperación, firmado en el 2009; el Encuentro del Mecanismo 2+2 (cancilleres y ministros de Defensa) y la IV Reunión Binacional de Ministros de ambos países (ambos en Buenos Aires, en noviembre),

En cuanto a integración física, se destacan los estudios que se están llevando a cabo entre ambos países para establecer un sistema de libre circulación de personas en la zona austral, específicamente en la Isla de Tierra del Fuego.

Con **Bolivia** mantenemos una permanente y abierta disposición al diálogo y la integración, pese a que en forma recurrente dicho país lo condiciona a la inclusión del tema de su mediterraneidad en la agenda bilateral y desde marzo de 2012 ha decidido judicializarlo y llevarlo a todos los foros internacionales.

A este respecto, cabe mencionar la decisión de la última Asamblea General de la OEA, efectuada en Cochabamba, en junio del 2012, la cual declara dicha materia como de carácter estrictamente bilateral.

En lo que respecta a la voluntad de diálogo, una clara muestra de ello son los encuentros entre los presidentes Sebastián Piñera y Evo Morales, más de 10 desde que el primero asumió el cargo, en marzo del 2010. A ellos se agregan las reuniones de cancilleres y otras altas autoridades.

Respecto a nuestra relación con el **Perú**, Chile ha buscado desarrollar una relación constructiva, mediante acciones efectivas de cooperación y acciones conjuntas, las que, pese al Litigio por Delimitación Marítima, han permitido avanzar en nuestra vinculación, mantener una relación fronteriza normal y vigorizar la relación bilateral, priorizando una visión de futuro.

En lo que respecta al Litigio, la defensa presentada por Chile en diciembre del 2012 ante la Corte Internacional de Justicia nos permite esperar con confianza un resultado favorable a la posición chilena.

Otros Países de la Región

En agosto de 2012 vino a Chile el Presidente de **Colombia**, Juan Manuel Santos, marco en el cual se reunieron las comisiones bilaterales contempladas en el Acuerdo de Asociación Estratégica: de asuntos políticos y sociales, cooperación, tratado de libre comercio y asuntos culturales.

Por otra parte, en abril del 2012 el Presidente de la República, Sebastián Piñera, participó en la VI Cumbre de las Américas en Cartagena de Indias, Colombia.

También cabe recordar que Colombia solicitó a Chile acompañar el proceso de paz con la FARC, participando en la mesa de conversaciones de paz en Oslo y en La Habana.

Brasil es uno de los actores globales emergentes con el cual tenemos miradas coincidentes en diversas materias en la arena internacional y regional. De la agenda desplegada se destaca la visita del Ministro de Defensa brasileño, Celso Amorín, en marzo de 2012 y la III Reunión de la Comisión Bilateral Chile-Brasil a nivel de Cancilleres, realizada el 18 de abril de 2012.

Ecuador fue el invitado de honor a la 32ª Feria Internacional del Libro de Santiago, realizada entre el 25 de octubre y 11 de noviembre de 2012, contexto propicio para la venida a Chile del Presidente ecuatoriano, Rafael Correa, quien presentó su libro "Ecuador: De Banana Republic a la No República" y sostuvo una reunión con el presidente Sebastián Piñera, en compañía de ambos cancilleres.

Otra visita a nuestro país fue la del Presidente del **Uruguay**, quien viajó a la Antártica, en enero de 2012, en compañía del Primer Mandatario chileno y de la Primera Dama, Cecilia Morel.

Con **México**, país integrante del G-20, se ha estrechado cada vez más la relación en el ámbito político, tenemos una muy buena relación bilateral, profunda, convirtiéndose en un socio estratégico para Chile y su política exterior. Una muestra de ello es la invitación mexicana al presidente Sebastián Piñera a participar en la Cumbre de dicho Grupo efectuada en la localidad mexicana de Los Cabos, en junio del 2012.

Chile sigue participando en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en **Haití** (MINUSTAH), reafirmando nuestro compromiso con dicho proceso en ese país, e impulsando la cooperación para el desarrollo en materias de fortalecimiento institucional y primera infancia, entre otros.

Alianza del Pacífico

Integrada por Chile, Colombia, México y el Perú, la Alianza del Pacífico (AP) tiene por fin crear un área de libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas entre los estados parte. Durante el 2012, año en que Chile ejerció la Presidencia Pro Tempore, los avances han sido importantes, como por ejemplo la firma del Acuerdo Marco que establece la Estructura Jurídica de la AP, durante su IV Cumbre, realizada en junio en Paraná.

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

Durante el año 2012 Chile ejerció la Presidencia pro Tempore de la CELAC. También organizó la Cumbre CELAC-Unión Europea y I Cumbre de la CELAC, las cuales se efectuaron en Santiago en enero del 2013. Al margen de los aspectos logísticos, durante el año se llevó a cabo una extensa agenda de reuniones preparatoria para el mejor éxito de ambas Cumbres.

Polos de desarrollo

El diálogo político de Chile con los **Estados Unidos** ha sido permanente durante este período. El año 2012 fue el de la consolidación del Plan Chile-Massachussets, pues en octubre se constituyó el Consejo asociado al Plan. También fue el año en el cual se creó la Fundación Chile-California, la cual potenciará las acciones con dicho estado de la Unión.

En enero del 2012 el Canciller Alfredo Moreno recibió a la Subsecretaria del Departamento de Estado para la Democracia, Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos del Departamento de Estado, María Otero, y también al Presidente de la National Science Foundation, señor Subra Suresh. Más tarde, en marzo del mismo año, el ministro de Defensa Andrés Allamand hizo una visita de trabajo a Estados Unidos, y luego, en abril vino a Chile el Secretario de Defensa, León Panetta, quien fue recibido por el Presidente de la República. Por su parte, el Canciller Moreno viajó en mayo a dicho país, para desarrollar una agenda que incluyó al Departamento de Estado, al Departamento de Comercio y al Consejo de las Américas.

En cuanto a **Canadá**, su Primer Ministro, Stephen Harper, vino a Chile en abril del 2012. También contamos con la visita del Ministro de Relaciones Exteriores, John Baird, quien representó a su país como invitado especial en la Cumbre la Alianza del Pacífico.

También son numerosos los hitos de la política exterior con respecto a otras zonas, a los llamados polos de desarrollo en Europa, Asia, la Cuenca del Pacífico y África.

De entre ellos no puede dejar de mencionarse la visita del Primer Ministro de la República Popular de **China**, Wen Jiabao, el 25 y 26 de junio de 2012. Ella permitió avanzar en una relación especial de "asociación estratégica", con una ambiciosa agenda, cuyo primer paso fue la creación del Mecanismo de Diálogo Económico Bilateral, cuyo propósito es favorecer las inversiones en ambos países.

En lo relativo a **Europa**, en noviembre del 2012 el Presidente de la República realizó su tercera gira presidencial al viejo continente, visitando Bélgica, España, el Reino Unido y Turquía, lugares en los cuales sostuvo encuentros con los líderes de dichos países. En Bruselas, el Primer Mandatario también se reunió con los presidentes del Consejo Europeo, Herman van Rompuy; de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, y del Parlamento Europeo, Martin Schultz.

Desafíos para el año 2013 y posteriores

Países Vecinos

Respecto a nuestra relación con **Argentina**, en materia de integración física esperamos poder concretar un mecanismo que facilite los viajes entre dos puntos del mismo país en la zona austral, que incluyan el paso por territorio del vecino, conocido como tránsito país-país. En cuanto a los controles integrados de fronteras, tener los resultados del estudio para la optimización del funcionamiento del paso de Cristo Redentor, la realización de ejercicios de control integrado en los pasos fronterizos de Cardenal Samoré y Jama.

En cuanto a nuestra vinculación con **Bolivia**, pese a la presentación de la demanda ante la CIJ, esperamos poder continuar y profundizar el diálogo bilateral, en el marco del pleno respeto a los tratados vigentes, en especial el de Paz y Amistad de 1904 y mantener el tema fuera del ámbito de la OEA.

Con **Perú**, la sentencia de la Corte Internacional de Justicia, para mediados de 2013, será el hecho principal que enmarque la relación bilateral con el Perú. En este contexto, en el cual ambos países nos hemos comprometido a respetar el fallo de la Corte, el desafío es seguir avanzando en la relación bilateral, pese a que las repercusiones internas de dicha sentencia en un inicio pueden dificultar dicho proceso en uno u otro país.

Integración Regional

En el marco de la Alianza del Pacífico el desafío es concretar los objetivos delineados para el año 2013, entre los cuales se encuentran el establecimiento de un mecanismo de acceso a mercados para el comercio; medidas sanitarias y fitosanitarias; eliminar los obstáculos técnicos al comercio, facilitación del comercio y un mecanismo de colaboración aduanera; lograr acuerdos para facilitar el intercambio de servicios financieros, transportes, telecomunicaciones y profesionales.

Otras Regiones

Durante el segundo trimestre del 2013 el Presidente de la República viajará a los **Estados Unidos, Canadá, El Salvador y Guatemala**, fortaleciendo la relación con estos importantes polos de desarrollo y con Centroamérica.

Con **Asia Pacífico** el desafío es lograr nuevos mercados para las exportaciones chilenas, lo cual se facilitará con la pronta entrada en vigencia de los tratados de libre comercio con **Hong Kong y Vietnam**. Tenemos pendiente la firma del TLC con Tailandia que deberá suceder en el marco de APEC.

Respecto de **India**, está programada la visita del Presidente Piñera en el último trimestre del año y queremos lograr un compromiso que lleve a la negociación de un TLC comprehensivo. Igualmente otro desafío es lograr que durante el año 2013 iniciemos negociaciones para suscribir un TLC con **Indonesia**.

Con **China**, nuestra meta es impulsar la creación de un mecanismo binacional permanente presidido por los cancilleres. Este instrumento binacional obedece al nuevo nivel de relaciones bilaterales denominada "Asociación Estratégica", que implica una profundización de las relaciones bilaterales. Otra meta es la entrada en vigencia durante el 2013 del Acuerdo de Inversiones con China.

La modernización del **Acuerdo de Asociación Chile-UE**, conforme a lo acordado en la cumbre bilateral realizada en Bruselas, en noviembre de 2012, es otro desafío o meta para el 2013. Hay que aprovechar dos oportunidades que son propicias para ello: el VI Consejo de Asociación y el XI Comité de Asociación, a fin de poder contar con un primer proyecto para marzo del 2014.

Consejo de Seguridad

Otro desafío, ya logrado el año 2013, es el endoso del Grulac a la candidatura de Chile al **Consejo de Seguridad de la ONU**. Le corresponderá a la próxima administración dar los lineamientos para la participación de Chile en dicha instancia.

Modernización

Se trata de otro gran desafío. El estudio respectivo al interior de la cancillería ya se completó. Corresponde ahora la evaluación de otras instancias al interior del gobierno para que, una vez listas las observaciones, quedar en condiciones de ser enviado al Poder Legislativo, mensaje que se espera presentar y tramitar durante el año 2013.

IGNACIO LARRAIN ARROYO
Embajador
Subsecretario de Relaciones Exteriores (S)

3. Resultados de la Gestión año 2012

3.1 Ámbito Político

3.1.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012

3.1.1.1 PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICA EN EL EXTERIOR – PAEE

PAEE 2012 – Actividades más significativas	
MISIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
Cuba	Taller Chile-Cuba sobre autoemprendimiento para el desarrollo agropecuario
Cuba	Taller Chile-Cuba sobre conservación y restauración del patrimonio: enfoque social
Cuba	Taller Chile-Cuba sobre el rol de las instituciones públicas en la gestión de proyectos culturales
Cuba	Taller Chile-Cuba sobre Fertiriego de frutales
Costa Rica	Aporte de la experiencia chilena en materia de construcción sostenible en el II Congreso Centroamericano de Arquitectura Verde
El Salvador	Seminario internacional sobre Estrategias para la Transversalización de Género en las Políticas Públicas de Salud
El Salvador	Seminario en Seguridad pública
Guatemala	Ciclo de Seminarios-Taller sobre fomento al Desarrollo Minero
Honduras	Honduras: la preservación de los DD.HH. Como una tarea constante
Estados Unidos	Tercera Reunión de Científicos Chilenos en Estados Unidos
Canadá	Multiculturalismo e inserción de inmigrantes, conocimiento de buenas prácticas canadienses
Canadá	Campaña de difusión en Canadá del MOU - Movilidad de jóvenes
CG Toronto	Misión profesional: avances en nanotecnología en apoyo del desarrollo de la disciplina en Chile
Jamaica	Seminario sobre sistema de compras gubernamentales
Nicaragua	Seminario Taller centroamericano sobre protección marítima
Trinidad y Tobago	Seguimiento del intercambio de experiencias y formación de capacidad técnica en materia de sismología y prevención de desastres naturales
Argentina	Proyecto de Integración Subnacional
Argentina	Seminario: Cooperación judicial entre Argentina y Chile
Argentina	Seminario: Modelos de justicia constitucional en Argentina y Chile
CG Rosario	Seminario: "Relaciones Chile - Argentina 2001-2012"
Perú	Galería permanente Bernardo O'Higgins
CG La Paz	IV Encuentro sobre percepciones recíprocas y construcción de confianzas Chile - Bolivia
CG La Paz	Seminario de difusión de normativa caminera y sistema de aduanas chilenas
CG Tacna	Tercer encuentro sobre reinserción de las personas adultas mayores en los ámbitos de emprendimiento, la sociedad de la información y sociedad del conocimiento
CG Santa Cruz de la Sierra	Segunda mesa de de coordinación y unificación de procedimientos de control fitosanitario entre servicios del SAG (Chile) y SENASAG (Bolivia)

CG Santa Cruz de la Sierra	Primer Encuentro de Percepciones y Tradiciones Chileno-Boliviana, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra
Brasil	Misión académica a Brasil en materia de Televisión Digital Terrestre
Brasil	Potencial de la técnica de Irradiación Gamma y X en el desarrollo de la calidad e inocuidad alimentaria de Chile
Ecuador	Taller para el intercambio de experiencias en la gestión y prevención de desastres naturales
Ecuador	Seminario Internacional: Interacción entre la Fiscalía Nacional y otros actores de la administración de justicia. Experiencia chilena reciente
Ecuador	"Chile y Ecuador en el Asia Pacífico: desafíos y potencialidades"
Colombia	Integración del sector minero-energético chileno-colombiano
Alemania	Encuentro de científicos chilenos con científicos de la Sociedad Max Planck
Alemania	Taller sobre reinserción social entre Ministerios de Justicia Chile-Alemania, con miras a firma de acuerdo de cooperación
Alemania	50 años de la relación de cooperación entre Chile y la ESO, hacia el fortalecimiento de la asociación para el desarrollo de la astronomía en Chile
Austria - U.E.	Seminario sobre Hispanoamérica y su relación con Europa Central
Austria - U.E.	Curso sobre globalización, crisis financiera y experiencia latinoamericana (Concurrencia en Eslovaquia)
Bélgica	Seminario para la creación de una Red Cámara de Universidades Chileno-Belga
Croacia	Concurso de ensayos: "Chile y Croacia: 20 años de relaciones diplomáticas"
España	Proyecto de fortalecimiento institucional del Sistema de Protección Civil en Chile
España	Desarrollo de la astroingeniería en Chile
Finlandia	Fórum Chile - Finlandia en minería verde (green mining)
Finlandia	Gobernabilidad, diálogo social, entendimiento y reducción de conflictos laborales
Finlandia	Seguridad informática del Estado y ciberdefensa
Italia	Establecimiento de un programa de formación académica y formación profesional en diseño industrial
República Checa	Curso Seminario sobre Globalización, Crisis Financiera y la Experiencia latinoamericana
República Checa	Charlas sobre Hispanoamérica y su relación con Bohemia
Reino Unido	Seminario sobre desarme multilateral: Oportunidades y desafíos en la coyuntura actual
Reino Unido	Visita y reuniones de formación en el Reino Unido para autoridades del Ministerio de Salud en el ámbito de la medicina transfusional
Suecia	Políticas Oficiales en Suecia sobre Tratamiento de Pueblos Originarios
Corea	Metodologías para el levantamiento de la información catastral sobre la base de tecnologías de teledetección y su integración a las plataformas de catastro gráfico de Chile
Filipinas	Cooperación tributaria entre Chile y Filipinas: seminario sobre evasión y sistema inquisitorio
India	Impulsando el turismo de montaña sustentable en Chile, siguiendo el ejemplo de Nepal
India	Complementación económica en agricultura y agroindustria entre Chile e India
Japón	Capacitación en combate contra el crimen organizado y cooperación en peritajes complejos
Japón	Transferencia y capacitación con el MAFF para fortalecimiento de la Brigada Canina (División de Asuntos Internacionales) del SAG
Malasia-Brunei	Fortalecimiento del conocimiento mutuo entre Chile y Brunei Darussalam
Singapur	Desarrollar la cooperación en manejo de recursos hídricos entre Chile y Singapur en marco del acuerdo ACA-P4
Tailandia	Celebración de los 50 años de relaciones diplomáticas entre Chile y Tailandia
Marruecos	La plástica chilena se interna en Marruecos

Programa de Actividades Específicas en el Exterior (PAEE)

DESCRIPCIÓN

El programa de actividades específicas en el exterior se ha consolidado como una importante herramienta al establecer un programa de proyectos concursables presentados por nuestra Embajadas y Misiones, contribuyendo de manera eficaz al desarrollo de la labor político-diplomática, puesto que facilita concretar diversas acciones que benefician la actividad exterior de nuestro país, que de otra manera no tendrían financiamiento.

El programa destaca por su flexibilidad, una cualidad central de misma, lo que es determinante para su potencialidad y dinamismo futuro. En este sentido, las actividades realizadas por las misiones se enfocaron a encuentros, seminarios, talleres, publicaciones, mesas redondas, asistencia técnica (educación y minería en particular) y otras acciones bilaterales, de carácter político-diplomático, económico (principalmente relacionadas con energías renovables), científico-tecnológico, turístico y de difusión, sin que la lista sea exhaustiva.

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

En el año 2012 se seleccionaron para ser ejecutadas 108 actividades específicas en el exterior propuestas por las Embajadas, Misiones y Consulados de Chile, distribuyendo recursos por un total de USD 908.170,03-. Los objetivos propuestos para cada una de ellas fueron cumplidos a su entera cabalidad.

Cabe señalar que, para 2012, se presentaron 238 propuestas, las cuales contemplaban un total de USD 2.580.144,00.-

3.1.2 PROGRAMA DE REUNIONES INTERNACIONALES EN CHILE

Reuniones Internacionales en Chile – actividades más significativas de 2012	
Dirección responsable	Nombre de la actividad
DIMA	3° reunión de la Conferencia Preparatoria de la Comisión de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (OROP-PS)
DISIN	Conferencia de Santiago sobre Seguridad Nuclear en la Región
DIMA	Taller de monitoreo de los efectos del cambio climático en ecosistemas protegidos de montaña
DIMULTI	Reunión del Plan de Acción del Patrimonio Mundial para Latinoamérica y el Caribe 2013-2020
DISIN	Videoconferencia Chile - Perú, Grupo de Reducción de Demanda
DIRAPAC	Diálogo Interconfesional entre Chile e Indonesia
DIDEHU	Informe de Discapacidad
DIRAMESUR	III Reunión del Consejo Interministerial Binacional Chile - Ecuador
DIRAPAC	Reunión Consultas Políticas Globales Chile - China
DIRAMESUR	Reunión de Comisiones - AAE Chile Colombia
DIDEHU	Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas
DECYTI	II Fórum Chile Finlandia en educación
DISIN	II COMIXTA de Drogas Chile Ecuador
DIMA	Reunión Regional de Humedales Altoandinos
DIGEN	Seminario Democracia y Pobreza - Comunidad de las Democracias
DIDEHU	Seminario Internacional - Sistema Interamericano de Derechos Humanos
DIMULTI	Seminario Responsabilidad de Proteger: Hacia una Visión Regional
DISIN	VII COMIXTA Chile - Perú de estupefacientes y sustancias psicotrópicas
DIGEN	Reunión de Trabajo Chile Singapur
DISIN	El rol de Chile en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, experiencias y perspectivas de las Operaciones de Paz
DIMA	Principio 10 de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992
DIRAPAC	Mesa de Trabajo con Corea
DECYTI	Conferencia de la Red Internacional de Educadores Marinos del Pacífico
DECYTI	Workshop sobre tecnologías asociadas a la astrofísica
DIRAPAC	Consultas Políticas Chile - Japón
DIRAMENORTE	VII Reunión de la Comisión Binacional Chile - Guatemala
DIMA	Día Internacional de las Montañas
DIMA	Proyecto de censo de la Vida Marina 2013 - 2022
DIRAPAC	Ceremonia Sello Chile - Tailandia
DIRAPAC	Mesa de diálogo sobre emprendimiento femenino en América Latina y el Caribe
DIMA	IV Reunión de la Comisión Conjunta del Acuerdo de Cooperación Ambiental
DIGEN - AGCI	Pasantía en Idioma Español, Chile - CARICOM

Programa de Reuniones Internacionales en Chile

DESCRIPCIÓN

El programa de Reuniones Internacionales en Chile brinda el apoyo necesario para la realización de actividades que ayudan a fortalecer la acción de nuestro país en el ámbito multilateral y la profundización de sus relaciones bilaterales, promoviendo la colaboración política, las iniciativas de integración y todos aquellos principios sobre los cuales descansa nuestra política exterior.

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Las reuniones realizadas durante el 2012 abarcaron diversos intereses, que incorporan un carácter integral a los encuentros. Dentro de este contexto, fueron prioritarias las reuniones de acercamiento con los países de América Latina y el Caribe, en el esfuerzo de buscar una efectiva integración y cooperación regional. Se adiciona las instancias de participación de la sociedad civil por medio de foros y seminarios abiertos que incluyen múltiples temáticas de la agenda multilateral, en las cuales las personas pueden participar, como son los temas de derechos humanos, medio ambientales y políticas de enfoque de género. A su vez en el ámbito académico, por medio del fortalecimiento de las múltiples redes que las unidades de este Servicio mantienen, se posiciona en las distintas actividades que les son afines a sus intereses, logrando así una mayor difusión del programa y del quehacer mismo del Ministerio

A su vez, se adicionan actividades en materias de drogas, defensa, regímenes de control y seguridad, a las cuales se suman aquellas sobre medio ambiente y manejo sustentable de recursos naturales, cooperación en tecnología y desarrollo de capital humano; todos ellos temas de importancia fundamental para el desarrollo de nuestro país.

Para el año 2012, el programa en comento ayudó a concretar 50 actividades, por un total de \$195.332.390.- cumpliendo en ello los objetivos propuestos para cada una de ellas.

3.1.3 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN VECINAL CON ZONAS FRONTERIZAS (PIVF)

Programa de Integración Vecinal Con Zonas Fronterizas

DESCRIPCIÓN

El desarrollo del programa ha constituido una importante herramienta para el Ministerio de Relaciones Exteriores, en especial, para los consulados fronterizos los cuales han dispuesto de recursos extraordinarios para llevar a cabo actividades que no contaban con financiamiento presupuestario.

Los ámbitos de los proyectos son de diversa índole, pudiendo clasificarse en actividades que incorporaron la variable de género e integración territorial, mayoritariamente, y otros específicos como académicos.

La principal característica del Programa es su flexibilidad, ya que permite a los consulados limítrofes realizar variadas actividades a través de las cuales pueden relacionar directamente a las entidades de la sociedad civil de su jurisdicción con los residentes nacionales en las ciudades fronterizas, para de este modo reforzar y aumentar los vínculos de integración y desarrollo de las zonas de frontera.

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Durante el año 2012 se realizaron las siguientes actividades, comprometiéndose para dicho efecto un 80% de los fondos asignados al Programa:

1. Entre los días 4 y al 8 de junio 2012, tuvo lugar en la ciudad de Temuco, el Proyecto denominado "Reuniones de Trabajo con autoridades Región de La Araucanía. Dicho encuentro fue organizado por el Consulado General de Chile en Neuquén, Argentina, conjuntamente con DIRAMESUR.
2. Entre los días 25 y 27 de junio 2012, se realizó en la ciudad de Santiago, el proyecto denominado: "Mesa de Trabajo sobre Cooperación Judicial", que fue organizado por la Embajada de Chile en Argentina.
3. Los días 28 y 29 de junio 2012, se realizó en la ciudad de Santiago, el proyecto denominado: "Seminario Políticas de Género", que fue organizado por el Consulado General de Chile en Córdoba, Argentina, en conjunto con DIRAMESUR.
4. Entre los días 4 y 5 de julio 2012, tuvo lugar en la ciudad de Copiapó, el Proyecto denominado "Seminario Higiene y Seguridad Minera". Dicho encuentro fue organizado por el Consulado General de Chile en Córdoba, Argentina, conjuntamente con DIRAMESUR.
5. Entre los días 26 y 27 de julio 2012, se realizó en la ciudad de Porvenir, el proyecto denominado: "Segundo Encuentro Binacional en Tierra del Fuego de Políticas Públicas y Experiencia de Intervención en Género, Infancia y Familia", que fue organizado por el Consulado de Chile en Río Grande, Argentina, La Gobernación de Tierra del Fuego y DIRAMESUR.
6. Entre los días 31 de julio y 01 de agosto 2012, se desarrolló en ciudad de Osorno, el Proyecto denominado "Intereses y Necesidades de la Región de Los Lagos en su vinculación con Villa La Angostura, Argentina". Dicho encuentro fue organizado por el Consulado General de Chile en Bariloche, Argentina.
7. Los días 23 y 24 de agosto, en la ciudad de Punta Arenas se materializó el Proyecto de Integración Vecinal Fronteriza denominado "Encuentro de Integración Turística de la Patagonia Austral". Dicho encuentro fue organizado en conjunto con el Consulado General de Chile en Río Gallegos y DIRAMESUR.
8. Los días 30 y 31 de agosto 2012, se realizó en la ciudad de Los Andes, el proyecto denominado: "Mesa de Trabajo sobre Cooperación Judicial", que fue organizado por la Embajada de Chile en Argentina.
9. Entre los días 28 y 29 de agosto 2012, tuvo lugar en la ciudad de Osorno, el Proyecto denominado "Integración Subnacional con la Provincia de Río Negro, Argentina". Dicho encuentro fue organizado por el Consulado General de Chile en Bariloche, Argentina, conjuntamente con DIRAMESUR.
10. Los días 3 y 4 de septiembre de 2012, se desarrolló en la ciudad de Antofagasta, el Proyecto denominado "Rencuentro Internacional de Mujeres del Norte de Chile y de las Provincias del NOA Argentina", desarrollado en conjunto por el Consulado General de Chile en Salta, Argentina; la Intendencia de Antofagasta y DIRAMESUR.
11. Entre los días 23 y 28 de septiembre 2012, se realizó en la ciudad de Puerto Varas, el proyecto denominado: "Mesa de Trabajo sobre Cooperación Judicial", que fue organizado por la Embajada de Chile en Argentina.
12. Entre los días 24 y 28 de septiembre, se desarrolló en ciudad de Puerto Varas, los Proyectos "Reuniones de Trabajo con Autoridades de la Región de Los Lagos y Bío Bio".

- Dicho encuentro fue organizado por el Consulado General de Chile en Neuquén y Consulado de Chile en Bahía Blanca, Argentina.
13. Los días 9 al 11 de octubre de 2012, se desarrolló en la ciudad de Arica, el Proyecto denominado "Encuentro de Mujeres Líderes de Arica y Tacna", desarrollado en conjunto por el Consulado General de Chile en Tacna, Perú, el Servicio Nacional de la Mujer en Arica y Parinacota (SERNAM) y DIRAMESUR.
 14. Entre los días 11 al 15 de noviembre de 2012, se desarrolló en la ciudad de Santiago, el Proyecto denominado "VI Visita a Chile de Directores, Periodistas y Líderes de Opinión de Bolivia", que fue organizada por el Consulado General de Chile en La Paz, Bolivia y DIRAMESUR.
 15. Entre los días 15 y 16 de noviembre de 2012, se desarrolló en ciudad de Puerto Williams el Proyecto "Seminario Binacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable: Experiencias a Nivel Regional y Provincial". Dicho seminario fue organizado por el Consulado General de Chile en Ushuaia, Argentina, La Gobernación de Puerto Williams y DIRAMESUR.
 16. Los días 22 al 25 de noviembre de 2012, se realizó el Proyecto denominado "Primera Misión de Intercambio Universitario y conocimiento movimiento puertos Arica e Iquique".
 17. El día 29 de noviembre de 2012, se desarrolló en la ciudad de Valdivia, el Proyecto denominado "Género y Políticas Públicas", desarrollado en conjunto por el Consulado General de Chile en Bariloche, Argentina, el Servicio Nacional de la Mujer en Valdivia (SERNAM) y DIRAMESUR.
 18. Entre los días 04 al 06 de diciembre de 2012, se desarrolló en la ciudad de Porvenir, el Proyecto denominado "VII Encuentro Binacional de Adultos Mayores de Tierra del Fuego", que fue organizado por el Consulado de Chile en Río Grande, Argentina; la Gobernación de Tierra del Fuego y DIRAMESUR.
 19. El día 7 de diciembre de 2012, se realizó el Proyecto denominado "Mesa de trabajo evaluación del potencial de carga del ferrocarril Antofagasta - Salta". Dicho encuentro fue organizado por la Embajada de Chile en Argentina, el Gobierno Regional Antofagasta, el Gobierno de la Provincia de Salta, Argentina y DIRAMESUR.

3.2. Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios 2012

3.2.1 Ámbito Político

3.2.1.1 Actividades de acercamiento con los países vecinos y de la región sudamericana, así como de inserción en los esquemas de concertación regional.

Con América Latina hemos continuado profundizando los lazos de amistad mediante el diálogo político, la concertación política y la cooperación, proyectando nuestra política exterior desde la región conforme a intereses y valores compartidos, junto con reconocer y respetar nuestras diferencias.

En este sentido, son muy importantes las iniciativas que realizamos con nuestros vecinos:

a) Ámbito Vecinal

Con **Argentina** se ha continuado realizando acciones orientadas a profundizar nuestra relación

El 15 y 16 de marzo de 2012 efectuó una Visita oficial a nuestro país de la Presidenta de la República Argentina, Sra. Cristina Fernández. En dicha ocasión, los mandatarios tuvieron oportunidad de abordar los principales temas de la agenda bilateral, regional y multilateral, confirmando el positivo estado de la relación entre ambos países. Además de la Declaración Presidencial Conjunta, se suscribieron acuerdos en materias de reconocimiento de títulos; cooperación policial; Antártica; integración física; y cooperación en medicamentos y trasplantes.

Asimismo, el fortalecimiento de nuestra relación se ha manifestado en la implementación del Tratado de Maipú de Integración y Cooperación, firmado en 2009. En noviembre de 2012 se efectuó con éxito la IV Reunión Binacional de Ministros de ambos países y la II reunión del mecanismo se efectuó el 8 de noviembre de 2012, en Buenos Aires. En ambos encuentros se revisaron los avances conseguidos y se delinearon acciones futuras en materias como integración fronteriza, infraestructura, conectividad, cooperación antártica, desarrollo turístico, asistencia consular y migraciones, y también en educación y en cooperación en el sector salud.

Por otra parte se destaca la realización de la reunión 2+2 entre Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa de ambos países en Buenos Aires en noviembre de 2012. En este contexto se firmó un Memorándum de Entendimiento (MOU) entre los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional de la República de Chile y los Ministerios de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y de Defensa de la República Argentina, sobre la Fuerza de Paz Combinada "Cruz del Sur". Este nuevo instrumento reemplazó al suscrito el año 2006. Dicha instancia es una muestra de la voluntad binacional de construir una alianza militar comprometida con la paz mundial y es un símbolo de confianza mutua entre Chile y Argentina. Así, luego de la firma del referido memorándum, la Fuerza de Paz Conjunta y Combinada "Cruz del Sur" entró en condición de "stand-by", integrándose al sistema de UNAS de Naciones Unidas (United Nations Stand-by Arrangements System), con una dotación de mil efectivos militares. En este sentido, Chile y Argentina realizaron el 9 de noviembre de 2012 el primer ejercicio de tropas conjunto de la Fuerza de Paz "Cruz del Sur"

con presencia de observadores de Naciones Unidas, demostrando la capacidad operacional de la FPC para atender requerimientos del DPKO.

En materia consular, recogido el tema de la violencia de género en la Declaración Presidencial Conjunta de Marzo de 2012, y teniendo en cuenta el creciente interés por asumir los desafíos que conlleva para la gestión consular los procesos migratorios, ambas Cancillerías han aplicado un programa piloto para la conformación de una red de atención consular a víctimas de violencia de género y VIF Migrante, que ha comprendido la realización de un Encuentro Binacional y ocho Jornadas Provinciales con la participación de funcionarios de ambos países y dirigentes de la comunidad migrantes y representantes de las organizaciones de la sociedad civil. Por iniciativa conjunta chileno-argentina, este programa se ha presentado como línea de trabajo en el ámbito del Mercosur y en la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, con amplio y decidido apoyo de todos los países miembros.

En cuanto a integración física, se destacan los estudios que se están llevando a cabo entre ambos países para establecer un sistema de libre circulación de personas en la zona austral, específicamente en la Isla de Tierra del Fuego.

Con **Bolivia**, desde la asunción de este Gobierno, se ha incentivado el desarrollo de instancias de diálogo bilateral al más alto nivel. Se han llevado a cabo más de diez encuentros del Presidente Piñera con el Presidente Evo Morales, al igual como lo hicieron los respectivos Ministros de Relaciones Exteriores y así también las altas autoridades de las Cancillerías, con miras a establecer un diálogo amplio sobre la agenda bilateral. En enero de 2011 se institucionalizó una Comisión Binacional de Alto Nivel, conducida por los respectivos Cancilleres, con el objetivo de avanzar en el diálogo, la integración y la cooperación, sobre la base de la agenda de 13 puntos y el pleno cumplimiento de los acuerdos vigentes entre ambos países.

En Cochabamba, en la Asamblea General de la OEA del 2012, Chile logró al igual que en años anteriores, el más amplio respaldo a la posición chilena de que este es un tema estrictamente bilateral entre ambos países, tras la presentación del "Informe sobre el problema marítimo de Bolivia".

En este sentido, nuestro país ha hecho reserva y señalado que no le comprometen las disposiciones de la Constitución boliviana, vigente desde 2009, (bajo el título de "Reivindicación marítima"), en atención a que ellas no responden al marco jurídico existente entre ambos países y a principios de derecho internacional. Estos antecedentes afectan la perspectiva de un diálogo fructífero entre ambas partes, que Chile orienta sobre la base de acciones de cooperación e integración.

En cuanto al anuncio del Presidente de Bolivia, sobre el recurso a instancias judiciales la judicialización para plantear de su pretensión marítima, el Canciller expresó, asimismo, que: "Tal decisión es lamentable porque intenta poner en tela de juicio la validez de un tratado vigente por más de 100 años que nos ha brindado una convivencia pacífica y mutuos beneficios. Estamos convencidos que el respeto al derecho internacional, y en particular a los tratados, entrega valores a los Estados, garantiza la paz, y además promueve relaciones de amistad y cooperación entre los pueblos."

De igual manera, en el marco del 67º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas de septiembre de 2012, junto con responder los dichos bolivianos, el Ministro de Relaciones Exteriores manifestó lo siguiente: “Chile no ha dejado de expresar a Bolivia su disposición al diálogo fraterno, sobre la base del pleno respeto a los tratados vigentes, los mismos que brindan importantes beneficios a ambos pueblos. En las manos de Bolivia está aceptar la invitación”. Y en el marco de la I Cumbre CELAC, el Presidente de la República respondió a los dichos del mandatario boliviano y expuso las diversas acciones que Chile ha efectuado a favor de Bolivia en materia de libre tránsito y facilidades portuarias.

En cuanto al tema del río Silala, ante los anuncios de autoridades bolivianas de materializar un proyecto de construcción de una planta piscícola en la parte boliviana del citado río en 2012, la República de Chile ha resguardado y hecho valer por los medios diplomáticos correspondientes, los legítimos derechos que le corresponden como soberano del curso inferior del río, de conformidad con el derecho internacional.

Chile ha expresado su disposición al diálogo con Bolivia para avanzar en los temas de interés común, a través de las propuestas oficiales de efectuar la XIII reunión del grupo de trabajo sobre libre tránsito y la XIII reunión del Comité de Frontera e Integración Chile-Bolivia; pese a que ambas propuestas fueron rechazadas, durante 2012, por la parte boliviana.

Los trabajos de rehabilitación del Ferrocarril Arica-La Paz están en su etapa final. La vía se encuentra completamente operativa y se está trabajando en la formalización de la entrega de la obra a Ferrocarriles del Estado. El Presidente de la República cursó una invitación al Presidente Evo Morales para efectuar el recorrido de la sección chilena para apreciar su viabilidad. Dicha invitación fue aceptada por el Gobierno boliviano y deberá fijarse una fecha a convenir por las partes. En cuanto a la remediación ambiental, hallazgos arqueológicos en la Maestranza Chinchorro implicarán un mayor costo y plazo de entrega de las obras para julio de 2013. No obstante, ello no impide el inicio de la operación comercial del ferrocarril.

Por otra parte, en agosto de 2012 fueron trasladados hasta la frontera con Bolivia (Colchane-Pisiga), 428 ciudadanos bolivianos beneficiados por la Ley N° 20.588 sobre indulto general conmutativo. A los beneficiados se les conmutaron las penas por la de extrañamiento, no pudiendo ingresar a territorio nacional por un período de diez años. Asimismo, cabe mencionar la expulsión conforme a las reglas migratorias, de los tres soldados que ingresaron ilegalmente al territorio y fueron sorprendidos con un arma de guerra.

Respecto a nuestra relación con el **Perú**, una vez presentada la demanda peruana por el límite marítimo, Chile debió abocarse a su defensa escrita y oral, ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Nuestro país elaboró una estrategia, en un marco de política de Estado, asesorado por el equipo jurídico nacional e internacional, expertos en relaciones internacionales, académicos, entre otros. Al respecto, se utilizaron dos instancias ad hoc para el análisis y tratamiento de esta materia: Comité Asesor para el límite marítimo y el Consejo Asesor de Ex Cancilleres, quienes entre 2010 y 2012 se reunieron para examinar la argumentación chilena y fortalecer los estudios, con ocasión de las diversas etapas del proceso jurídico. En diciembre de 2012, nuestro país presentó una sólida defensa de sus planteamientos, en la fase oral del proceso en La Haya, seguida intensamente y evaluada de manera muy positiva por la opinión pública. A mediados del presente año, la Corte Internacional de Justicia daría a conocer su veredicto respecto de esta materia.

Por otra parte, Chile ha buscado desarrollar una relación inteligente y constructiva, mediante acciones efectivas de cooperación y acciones conjuntas, que han permitido avanzar en nuestra vinculación, mantener una relación fronteriza normal y vigorizar la relación bilateral, priorizando una visión de futuro.

En relación al diálogo político al más alto nivel entre ambos países, el Presidente peruano, Ollanta Humala participó en la IV Cumbre de la Alianza del Pacífico, efectuada el 6 de junio de 2012 en Paranal, Región de Antofagasta. Por su parte, el Presidente de la República asistió a la III Cumbre de Países de América del Sur-Países Árabes, realizada en Lima, Perú, el 1 y 2 de octubre de 2012.

En el ámbito de los mecanismos de integración bilateral, el 14 de junio de 2012 se efectuó la ceremonia de canje de instrumentos de ratificación del Tratado sobre Traslado de Personas Condenadas entre Chile y el Perú. En este sentido, el 11 y 12 de julio de 2012 se realizó en Lima una reunión con autoridades peruanas de la Cancillería y del Ministerio de Justicia, para dar a conocer los detalles e implicancias de la Ley de Indulto. También durante el período se efectuaron diversas reuniones interministeriales en Chile, para coordinar las acciones de ejecución de esta normativa, lo cual se concretó el 7 de agosto de 2012 siendo trasladadas hasta la frontera, 122 ciudadanos peruanos beneficiados por la Ley N° 20.588 sobre indulto general conmutativo. A los beneficiados se les conmutaron las penas por la de extrañamiento, no pudiendo ingresar a territorio nacional por un período de diez años.

El 20 de julio de 2012, con la participación del Ministro de Relaciones Exteriores, se presentó el proyecto de "Generación de Diálogo Chile-Perú", iniciativa que desarrollaron de manera conjunta el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, la Fundación Konrad Adenauer y el Instituto de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. También el 14 de agosto de 2012, se hizo entrega al Canciller de la "Declaración de Lima", documento emanado del "II Encuentro Peruano - Chileno: Pensando el Futuro", realizado en la Universidad del Pacífico y organizado por el Centro Peruano de Estudios Internacionales (CEPEI), el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y la Fundación Chile 21; con el apoyo técnico de IDEA Internacional y el auspicio de la Federación Friedrich Ebert. En el encuentro, parlamentarios, académicos, empresarios, altos oficiales en retiro, ex embajadores y representantes de diversos sectores institucionales de ambos países, analizaron los aspectos positivos y negativos de la relación entre nuestros países, así como, las lecciones aprendidas procesos de consolidación de la paz vecinal. También plantearon ideas para el fortalecimiento de los lazos bilaterales.

Se publicó, el 25 de julio de 2012, el documento "Llamado a la concordia" impulsado por el escritor Jorge Edwards, Embajador de Chile en Francia, y por el escritor peruano Mario Vargas Llosa, el cual fue suscrito por diversos escritores, artistas e intelectuales de ambos países. También destacan iniciativas similares impulsadas por el Comité Empresarial Chile-Perú, la Iglesia y los centros académicos.

Respecto de temas de especial interés, e inspirados por la Convención de Ottawa sobre minas antipersonales, Chile y el Perú suscribieron, el 27 septiembre de 2012 en Nueva York, un acuerdo de entendimiento con la entidad humanitaria de desminado Norwegian People's Aid, la que realizó los trabajos de retiro y destrucción de minas en la zona fronteriza de costa, y cuyas labores concluyeron el 19 diciembre de 2012.

Diplomáticos, congresistas, empresarios chilenos y peruanos se congregaron en Arica, el 15 y 16 de noviembre de 2012, para celebrar una reunión del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú-Chile, instancia sucesora del Comité de Frontera y que permite continuar trabajando en la agenda de cooperación bilateral referida a las necesidades de las poblaciones fronterizas. Con el objetivo de materializar una instancia de trabajo institucional, los viceministros de Relaciones Exteriores de ambos países adoptaron el nuevo reglamento que regirá al mencionado comité.

Asimismo, se reactivó el Comité de Seguridad y Defensa Perú-Chile (COSEDE), cuya V reunión fue efectuada el día 16 de noviembre de 2012. Ese encuentro se llevó a cabo luego de seis años de inactividad, reiniciando las conversaciones en materias de medición de gastos en defensa. También ambos gobiernos se comprometieron a incrementar la cooperación y coordinación en la lucha contra el crimen transnacional en la frontera.

b) Ámbito regional

Colombia es un socio de gran importancia para nuestro país. En el contexto de las visitas realizadas por ambos mandatarios, en agosto de 2011 se firmó el Acuerdo de Asociación Estratégica Chile-Colombia, marco institucional que ha permitido el desarrollo de iniciativas conjuntas relevantes para ambos países, siendo la más importante la Alianza del Pacífico. En agosto de 2012, en el marco de la visita del Presidente Juan Manuel Santos a Chile, se celebraron en Santiago reuniones de las cuatro comisiones (asuntos políticos y sociales, cooperación, tratado de libre comercio y asuntos culturales) contempladas en el Acuerdo de Asociación Estratégica.

Asimismo, el 14 y 15 de abril de 2012, el Presidente de la República participó en la VI Cumbre de las Américas en Cartagena de Indias, Colombia, oportunidad en la cual, junto al resto de los líderes del hemisferio, abordó el tema central del encuentro "Conectando las Américas: Socios para la Prosperidad". Éste se enfocó en el rol de la integración física y la cooperación regional, como medio para alcanzar mayores niveles de desarrollo y superar los desafíos del hemisferio en varias áreas claves, incluyendo la pobreza e inequidad, la seguridad ciudadana, los desastres naturales y el acceso a la tecnología.

Por otra parte, Colombia solicitó a Chile acompañar el proceso de negociaciones de paz entre el Gobierno de ese país y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), participando en la mesa de conversaciones de paz en Oslo y en La Habana, responsabilidad que ha sido desempeñada por el Embajador chileno Milenko Skoknic. Las conversaciones se iniciaron formalmente en La Habana, el 19 noviembre de 2012.

Brasil, sin duda es un socio relevante para Chile en la región, y es uno de los actores globales emergentes más importantes del orbe. Históricamente nuestro país ha compartido miradas coincidentes en diversas materias del escenario internacional y regional. Por ello destacamos los encuentros de alto nivel desarrollados durante el 2012, materializados en la visita del Ministro de Defensa brasileño, Celso Amorín en marzo de 2012 y la III Reunión de la Comisión Bilateral Chile-Brasil a nivel de Cancilleres, realizada el 18 de abril de 2012. En esta última se revisaron temas de la agenda bilateral, con énfasis en la cooperación antártica y en áreas de energía, integración física, ciencia y tecnología, comercio e inversiones.

Es un objetivo para Chile y Brasil seguir buscando vías innovadoras que permitan potenciar nuestra relación política y económica. En ese espíritu se efectuó el 8 de octubre de 2012 en Río de Janeiro, el Seminario "Brasil-Chile: Nuevos Horizontes para la Amistad Sin Límites", organizado por la Cancillería de ese país en conjunto con la Fundación Alexandre Gusmão Funag. En dicho seminario participaron autoridades, académicos y empresarios de los dos países y fue presidido por los respectivos Cancilleres. Los Ministros destacaron la realización de este encuentro, que permitió hacer un balance de la relación bilateral e identificar nuevas oportunidades entre ambas naciones, donde se abordaron temas de política global y regional, además de aspectos del ámbito energético, ciencia y tecnología, cooperación antártica, comercio e inversión. En el ámbito regional, el Canciller chileno destacó las coincidencias existentes entre ambas naciones, especialmente en lo referido a la integración política y física que "produce mejores ingresos, mayor bienestar y una más alta calidad de vida; en definitiva, genera mejores oportunidades para nuestros ciudadanos".

Por otra parte, El 25 y 26 de julio de 2012 se llevó a cabo la III Reunión del Consejo Interministerial Binacional entre Chile y **Ecuador**, en ella se tomaron acuerdos y delinearon iniciativas en materias de cultura, ciencia y tecnología, agricultura, medio ambiente, comercio, inversiones, cooperación, entre otros. Esta reunión ha sido la muestra del excelente estado de las relaciones entre ambos países, la que se fundamenta en la tradicional e histórica amistad entre sus pueblos.

Ecuador fue el invitado de honor en la XXXII Feria Internacional del Libro de Santiago, realizada entre el 25 de octubre y 11 de noviembre de 2012 en el Centro Cultural Estación Mapocho. Dicha instancia fue una oportunidad para estrechar lazos entre ambos países y empaparnos de la producción cultural y literaria ecuatoriana. En este contexto, el Presidente de la República de Ecuador, Rafael Correa visitó nuestro país para presentar su libro, "Ecuador: De Banana Republic a la No República" y participó en una reunión bilateral con el Presidente de la República, y los Cancilleres de Chile y del Ecuador.

Tras la destitución del Presidente del Paraguay Fernando Lugo en junio de 2012 por el Congreso de ese país, las relaciones bilaterales estuvieron marcadas por la decisión de mantener en nuestro país al Embajador chileno. Dado el proceso de transición en el **Paraguay**, el Gobierno de Chile decidió, a contar del 10 de noviembre de 2012, el regreso a Asunción del Embajador, quien reasumió sus funciones con el especial propósito de informarse cabalmente de la realidad paraguaya y del proceso electoral que se ha iniciado con miras a las elecciones del 21 de abril de 2013.

Materializando una invitación realizada por el Presidente de la República durante su visita a Uruguay en octubre de 2011, el Presidente del **Uruguay** José Mujica efectuó una visita a la Antártica en enero de 2012, en compañía del Jefe de Estado Chileno y la Primera Dama Cecilia Morel. En la ocasión, visitaron las bases nacionales Eduardo Frei Montalva, profesor Julio Escudero, Bernardo O'Higgins, Arturo Prat y la Gobernación Marítima de bahía Fildes, así como la base uruguaya Artigas.

Con **Venezuela**, se ha sostenido una relación de cooperación y entendimiento cuyo punto cúlmine ha sido la coordinación en CELAC y la asistencia del Presidente de la República y su comitiva a las exequias del difunto Presidente Hugo Chávez en marzo de 2013.

Con **México** se ha estrechado la relación en el ámbito político, convirtiéndose en un socio estratégico para la política exterior de Chile. Asimismo, iniciativas como la Alianza del Pacífico han

permitido el desarrollo de una relación bilateral profunda. El 5 de junio de 2012 se efectuó la V Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica entre Chile y México, que se realizó en Santiago. La agenda incluyó temas de gran importancia para la relación entre ambos países como la Cumbre del G-20, la Alianza del Pacífico, la cooperación para el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, el combate al narcotráfico, entre otros.

Luego de la ceremonia de lanzamiento oficial de la Alianza del Pacífico, en Paranal, el 6 de junio de 2012, el Presidente Felipe Calderón efectuó nuevamente una visita a nuestro país, sosteniendo una reunión de trabajo con el Presidente de la República, que finalizó en una Declaración Conjunta.

Un hito importante para nuestro país fue la invitación a la Reunión Cumbre del G-20 por parte de México, país anfitrión, realizada en junio de 2012, en la ciudad de Los Cabos. Este es el principal foro de cooperación económica y financiera entre países desarrollados y en desarrollo de relevancia mundial. Chile tuvo la ocasión de participar en debates económicos y financieros de primera línea, particularmente ante el incierto escenario económico internacional por el que atraviesa el mundo. Asimismo, fue una oportunidad única para intercambiar opiniones y transmitir directamente a los países tomadores de decisiones nuestra visión frente a los problemas económicos globales.

También efectuó una visita a Chile, en septiembre de 2012, Enrique Peña Nieto, quien, en su calidad de Presidente electo, sostuvo reuniones con el Presidente de la República y con el Ministro de Relaciones Exteriores, además de participar en un encuentro de líderes empresariales chilenos organizado por ICARE. Luego de asumir la presidencia de su país en diciembre de 2012, participó en enero de 2013 en la Cumbre CELAC-UE y en las reuniones efectuadas en el marco de este evento, tales como la Cumbre Empresarial y la VI Cumbre de la Alianza del Pacífico.

Chile participó en Feria del Libro de Guadalajara 2012, la cual se efectuó entre el 24 de noviembre y el 2 de diciembre, oportunidad que posibilitó dar a conocer la creación literaria de nuestro país y su industria editorial, permitiendo al público mexicano descubrir diversas facetas de Chile a través de la literatura

Con Centroamérica y el Caribe, hemos desarrollado una extensa agenda en materia de diálogo político y cooperación. Entre los encuentros efectuados durante el primer semestre de 2012 destacamos la celebración, en Santiago, de la II reunión de la Comisión Mixta Chile-Comunidad del Caribe (CARICOM) de 3 y 4 de febrero de 2012, la cual contó con la presencia de 13 delegaciones y representantes de los países. En la ocasión se aprobó un Plan de Trabajo de Cooperación 2012 - 2014 con los distintos países de la región del Caribe y cuya ejecución está a cargo de la AGCI. Algunas de las áreas son: desarrollo de Agricultura Familiar Sostenible y de Sistemas de Control Fito y Zoo Sanitarios; Prevención de Desastres Naturales; Apoyo en Relaciones Internacionales y Diplomacia, con actividades de capacitación en negociaciones económicas internacionales y, diplomacia para el desarrollo y Cooperación Sur-Sur.

En ese mismo marco, el Presidente de la República asistió como invitado especial a la 23ª reunión intersectorial del CARICOM, allí sostuvo reuniones bilaterales con los líderes caribeños.

Además durante el 2012, se formó a 25 profesores de español provenientes de los países de CARICOM. Dicho curso fue dictado por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

(UMCE). Asimismo, 13 Diplomáticos de los países de CARICOM participaron del Curso de Inmersión en el Idioma Español realizado por la Universidad de Chile.

Por otra parte, el 13 de abril de 2012 se llevó a cabo una reunión bilateral entre los Presidentes de Chile y **Costa Rica**, Laura Chinchilla, durante la VI Cumbre de las Américas en Colombia. El 16 de abril de 2012, el Subsecretario de Relaciones Exteriores encabezó la delegación chilena que participó en el Mecanismo de Consultas Políticas que se celebró en San José. El Ministro de Relaciones Exteriores encabezó la Delegación Oficial del Gobierno de Chile que participó en las ceremonias de transmisión del mando presidencial en Guatemala, en enero de 2012, y sostuvo un encuentro bilateral con ocasión de la I Cumbre CELAC.

Con **Haití** se ha mantenido nuestro compromiso con su proceso de estabilización, mediante la participación chilena en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), cuyo mandato ha sido nuevamente renovado en 2012 por un año más y se ha proseguido impulsando iniciativas de cooperación en materias de fortalecimiento institucional, primera infancia, entre otros.

Con **República Dominicana**, la vinculación se ha reforzado con el “Nuevo Diálogo Político entre Altas Autoridades de Chile y República Dominicana”, que se llevó a cabo en marzo de 2012, en Santiago, Chile. Su objetivo es dar mayor agilidad al mecanismo de consultas políticas entre ambos países. El encuentro fue encabezado por el Subsecretario de Relaciones Exteriores y la Viceministra de Relaciones Exteriores de República Dominicana, Embajadora Alejandra Liriano.

Se destaca la asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores a la ceremonia de transmisión del mando presidencial en agosto de 2012 y la presencia del Presidente Danilo Medina a la Cumbre CELAC-UE en enero de 2013. En forma regular se lleva a cabo una estrecha cooperación por parte de Agencia de Cooperación Internacional y se están iniciando las conversaciones para suscribir un tratado de libre comercio. En materia de integración comercial, en marzo de 2010 entró en vigencia el Protocolo Bilateral con **Guatemala** y el 19 de octubre de 2012 el Protocolo Bilateral con **Nicaragua**. Ambos instrumentos son parte del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Chile-Centroamérica. Lo anterior constituye un importante hito en la relación comercial, puesto que con la conclusión de este protocolo con Nicaragua, se encuentra vigente el TLC con la totalidad de la región centroamericana.

Con **Cuba** se ha promovido un intercambio y diálogo bilateral permanente, mediante la coordinación y trabajo conjunto realizados en el seno de la Troika de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la visita a Chile del Presidente de Cuba Raúl Castro y del Canciller Bruno Rodríguez en el marco de la cumbre CELAC-UE, en enero de 2013.

c) **Integración Regional.**

• **Alianza del Pacífico**

Integrada por Chile, Colombia, México y el Perú, es uno de los procesos de integración más importantes iniciados en América Latina, que busca impulsar un área de libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Su objetivo principal es convertirse en una plataforma de proyección al mundo con énfasis en el Asia Pacífico, permitiendo a los países que integran esta Alianza alcanzar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad para sus economías, con miras a lograr un mayor bienestar para los habitantes de la región.

Durante 2012, bajo la Presidencia Pro Témpore de Chile, se han producido extraordinarios avances en el marco de este proceso de integración, aprobando los Presidentes, en la IV Cumbre de la organización realizada en junio 2012 en Paranal, el Acuerdo Marco que establece la estructura jurídica de la Alianza. En octubre de 2012, México y Perú se integraron a la oficina comercial que ya compartían Chile y Colombia en Estambul.

Durante su participación en la XXII Reunión Cumbre Iberoamericana celebrada en Cádiz, España, el 16 y 17 de noviembre de 2012, el Presidente de la República se reunió con sus pares de Colombia, México y Perú, en la V cumbre de la organización, para promover los objetivos de la Alianza de Pacífico. En el encuentro se formalizó el ingreso de Australia, Canadá, España, Nueva Zelandia y Uruguay, que se sumaron a Costa Rica y a Panamá, como miembros en calidad de observadores del organismo.

En relación a las reuniones de los grupos técnicos, durante el 2012 se efectuaron 5 rondas de negociación: en Lima (23 y 24 febrero), Bogotá (3 y 4 mayo), Puerto Varas (23 y 24 agosto), Lima (15 y 16 octubre) y Cali (18 y 19 diciembre).

• **Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)**

Chile asumió, en diciembre de 2011, la Presidencia Pro Témpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), heredera del Grupo de Río y de la Cumbre de América Latina y El Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC). La I Cumbre de la CELAC se llevó a cabo en Santiago, el 27 y 28 de enero de 2013. Los Presidentes reafirmaron su compromiso para avanzar en los desafíos de nuestra región, a través de la firma de la Declaración de Santiago. Se efectuó el traspaso de la Presidencia Pro Témpore de CELAC al Presidente de Cuba, Raúl Castro.

Durante 2012, como trabajo preparatorio para la celebración de esta Cumbre, se llevó a cabo una extensa agenda de reuniones y acciones de la Presidencia Pro Témpore chilena, destacándose la visita realizada a India y China por el Ministro de Relaciones Exteriores, acompañado por los Cancilleres de Cuba y de Venezuela, con el objeto de promover la vinculación de la CELAC con aquellos países. De igual manera, en el contexto de la Asamblea General de Naciones Unidas, se desarrollaron las reuniones de la Troika Ampliada de CELAC con China, la República de Corea y el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo, entre otros.

- **UNASUR**

Por otra parte, en el marco del interés de Chile en fortalecer sus vínculos con los distintos países de nuestra región, se ha participado activamente en los trabajos de la UNASUR. En marzo de 2012, Chile fue el tercer país en ratificar la cláusula democrática de la organización. Asimismo el Presidente de la República asistió a la reunión extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado de la organización, realizada el 29 de junio en Mendoza y participó en la VI reunión ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado de la UNASUR efectuada el 30 de noviembre en Lima.

Avances importantes se han efectuado en iniciativas de los Consejos de UNASUR. Se destaca la creación y funcionamiento del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa (CEED), con Sede en Buenos Aires, y del Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (ISAGS) en Rio de Janeiro, dependientes de los Consejos Suramericanos de Defensa y Salud respectivamente. La organización ha realizado gestiones respecto a delicadas situaciones en la región, como las ocurridas entre el Ecuador y el Reino Unido por el caso Assange y la destitución del Presidente del Paraguay, Fernando Lugo.

3.2.1.2. Reuniones políticas y actividades bilaterales con aquellos países de especial interés para Chile

a) El mecanismo de Consultas Políticas y Giras Presidenciales mantiene su relevancia en el quehacer de las relaciones internacionales de esta Subsecretaría de Estado. La oportunidad de mantener agendas mutuas y el desafío de lograr consensos en múltiples temas, sólo reflejan la labor que se ha obligado a cumplir Chile frente al mundo.

Entre las Consultas Políticas efectuadas en 2012 se mencionan las siguientes:

- IX Reunión de Consultas Política Chile-Brasil, en Santiago.
- Consultas Políticas, a nivel de Subsecretarios, Chile – Federación de Rusia.
- V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales Chile – EE.UU.
- Consultas Políticas, a nivel de Ministros, Chile – Tailandia.
- Reunión de Consultas Políticas Chile – Sudáfrica.
- Primera reunión de Consultas Políticas Globales Chile – China.
- Reunión de Consultas Política Chile-Japón, en Santiago.

Entre las Giras Presidenciales efectuadas en 2012 se mencionan las siguientes:

- Suriname. El Presidente Sebastián Piñera asiste a la 23ª Reunión Intersesional de Jefes de Estado y de Gobierno de CARICOM Paramaribo, Suriname, 8 y 9 de marzo.
- Corea. El Presidente Sebastián Piñera asiste a la Cumbre de Seguridad Nuclear. Seúl 26 y 27 de marzo.
- Japón. Visita Oficial del Presidente Sebastián Piñera. Tokio, 28 al 30 de marzo.
- Viet Nam. Visita de Oficial del Presidente Sebastián Piñera. Hanoi y Ho Chi Minh, 21 al 25 de marzo.
- Colombia. El Presidente Sebastián Piñera asiste a la VI Cumbre de las Américas. Cartagena de Indias, 14 y 15 de abril.
- Estados Unidos. Visita del Secretario de Defensa, Sr. León Panetta. 26 de abril.
- México. Cumbre de Líderes del G-20, Los Cabos, 18 de junio.

- Brasil El Presidente Sebastián Piñera asiste a la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (UNCSD). Río de Janeiro, 20 al 22 de junio.
- XX Cumbre de Líderes de APEC, Vladivostok, Federación de Rusia. 09 y 10 de septiembre.
- Australia. Visita Oficial del Presidente Sebastián Piñera, 10 de septiembre.
- 67° Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 21 de septiembre.
- XXII Cumbre Iberoamericana, Cádiz, España. 16-17 de octubre.
- Bélgica. Visita al Consejo de la Unión Europea, y entrevista con su Presidente, Señor Henman Van Rompuy. Bruselas, 15 de noviembre.

b) Relaciones Bilaterales con zonas de interés para Chile.

- **Polos de desarrollo**

El 24 febrero de 2012 se conmemoraron 200 años del establecimiento de vínculos oficiales entre Chile y **Estados Unidos**, iniciados con la llegada al país del primer Cónsul y Agente General de Comercio de ese país. En el acto participaron el Subsecretario de Relaciones Exteriores y el Embajador de Estados Unidos en Chile, Alejandro Wolff. Ambas autoridades destacaron la fluida relación bilateral cuya base es la visión compartida en diversas materias de la agenda internacional como democracia, desarrollo y derechos humanos.

El diálogo político entre las autoridades chilenas y estadounidenses ha sido permanente durante este período. En enero de 2012, el Ministro de Relaciones Exteriores recibió en audiencia a la Subsecretaria del Departamento de Estado para la Democracia, Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos del Departamento de Estado, María Otero, y también al señor Subra Suresh, Presidente de la National Science Foundation. En marzo de 2012, el Ministro de Defensa chileno realizó una visita de trabajo a Estados Unidos, y en abril de 2012 el Secretario de Defensa estadounidense, León Panetta, fue recibido en audiencia especial por el Presidente de la República.

Se destaca la participación del Ministro de Relaciones Exteriores como expositor en la reunión anual del Council of the Americas, en el marco de su visita a ese país, el 7 y 8 de mayo de 2012. También se reunió con autoridades del Departamento de Estado, Office of United States Trade Representative (USTR) y del Congreso.

En Santiago, entre el 11 y el 13 de junio de 2012, se realizó la XIII Reunión del Comité Consultivo de Defensa, principal mecanismo de trabajo y coordinación bilateral en esas materias. En julio de 2012 se reunió el Director General de Política Exterior con la Subsecretaria para Asuntos Políticos del Departamento de Estado. También en julio de 2012 se efectuaron la VIII Reunión del Comité Consultivo de Asuntos Políticos y Estratégicos y la V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales entre Chile y Estados Unidos, en Washington DC.

El año 2012 fue de expansión y consolidación institucional del Plan Chile-Massachusetts, en octubre de 2012 se realizó la constitución del Consejo asociado al Plan. Este Consejo es presidido por el académico chileno del Massachusetts Institute of Technology (MIT) Arnoldo Hax y cuenta con la participación de destacadas personalidades. Además, en la ocasión se firmaron dos acuerdos, el primero entre el Ministerio de Economía y la Universidad de Harvard para promover pasantías e

investigaciones conjuntas, y el segundo entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Massachusetts, con el objeto de incentivar el intercambio estudiantil.

En cuanto al Plan Chile-California, a principios de 2012 se creó la Fundación Chile-California, que potenciará el plan. Entre los días 25 y 26 de noviembre de 2012, se realizó la visita del Alcalde de la ciudad de Los Ángeles, Antonio Villaraigosa, a Santiago y Valparaíso, con el objetivo de establecer relaciones políticas y comerciales con América del Sur.

Por otra parte, **Canadá** es el tercer inversionista extranjero más importante en nuestro país. Las inversiones canadienses en Chile superan los 13.000 millones de dólares. Durante el mes de abril de 2012, se realizó la visita oficial del Primer Ministro de Canadá Stephen Harper. En la oportunidad, se firmaron dos importantes acuerdos de cooperación, uno en materia de defensa y un acuerdo para modernizar y completar varios capítulos del Tratado de Libre Comercio suscrito entre ambos países en 1997.

También contamos con la visita del Ministro de Relaciones Exteriores, John Baird, con el propósito de representar a Canadá como invitado especial en la Cumbre de Presidentes de países miembros de la Alianza del Pacífico, efectuada en Paranal, Antofagasta, en junio de 2012.

Durante el año 2012, Chile continuó trabajando de manera perseverante para profundizar la relación de Chile relación con los países del **Asia Pacífico**. Para cumplir este objetivo se buscó ampliar la presencia de nuestro país en la región con un intercambio de visitas del más alto nivel.

En marzo de 2012 el Presidente de la República visitó Vietnam, Japón y la República de Corea. En este último país, también participó en la II Cumbre Internacional de Seguridad Nuclear. Posteriormente, en septiembre de 2012, se reunió en Vladivostok con los mandatarios de Brunei Darussalam, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Singapur y Tailandia, en el marco de APEC, y efectuó una visita oficial a Australia.

En APEC Chile ha apoyado la eliminación de las barreras al intercambio comercial y la intensificación de los acuerdos de cooperación y la liberalización dentro de APEC. En el foro 2012 nuestro país anunció importantes iniciativas como la firma del Acuerdo Suplementario de Inversiones con China, el TLC con Hong Kong y la conclusión de las negociaciones del TLC con Tailandia.

Entre el 21 y el 23 de junio de 2012 el Presidente coreano Lee Myung-bak visitó Chile. Por otra parte, la visita del Primer Ministro de la República Popular de China, Wen Jiabao, el 25 y 26 de junio de 2012, permitió avanzar en una relación especial de "asociación estratégica" con una ambiciosa agenda, cuyo primer paso fue la creación del Mecanismo de Diálogo Económico Bilateral, cuyo propósito es favorecer las inversiones en ambos países. Posteriormente, el Primer Ministro chino realizó, desde la sede de CEPAL en Santiago, importantes anuncios para América Latina y El Caribe, proponiendo la creación de tres foros de cooperación con la región y un cuarto foro de cooperación financiera.

Durante 2012, se profundizó y amplió nuestra red de acuerdos comerciales con el Asia-Pacífico. En abril de 2012 entró en vigencia el TLC con Malasia. Asimismo, en marzo de 2012 el Congreso Nacional aprobó el TLC entre Chile y Vietnam, cuya entrada en vigor se efectuará una vez concluido el proceso de trasposición del código arancelario de 2007 a 2012. Chile será el primer país de

Latinoamérica en tener un Acuerdo Comercial con ese país con acceso preferencial a un mercado de más de 90 millones de personas.

Respecto a la ampliación del acuerdo de alcance parcial con la India, se concluyó la V ronda de negociaciones para profundizarlo y se encuentra en su etapa final de negociación. Se coincidió en expandir este acuerdo a un TLC más comprehensivo, en el cual se incluirán temas como inversiones y servicios, convirtiéndonos de esta manera en el primer país latinoamericano en suscribir un acuerdo de esta naturaleza con este país.

En materia de relaciones económicas multilaterales, Chile ha continuado participando activamente en las negociaciones del Acuerdo Trans Pacific Partnership (TPP), proceso de integración conformado por Australia, Brunei, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, Singapur y Vietnam. El acuerdo es considerado como una oportunidad para ampliar y consolidar nuestro régimen de comercio con los socios del proceso transpacífico. Si bien Chile tiene acuerdos bilaterales suscritos con cada miembro del TPP, esta negociación permite incorporar disciplinas que no estaban contempladas en el acuerdo original o que serían negociadas más adelante.

A la fecha se han desarrollado dieciséis rondas de negociaciones, siendo la última efectuada en Singapur entre el 4 y el 13 de marzo de 2013. Durante el 2012 se realizaron las siguientes rondas: XI ronda en Melbourne, Australia (1-9 de marzo); XII ronda en Dallas, Estados Unidos (8-18 de mayo); XIII ronda en San Diego, Estados Unidos (2-10 de julio); XIV ronda en Leesburg, Estados Unidos (6-15 de septiembre) y XV ronda en Auckland, Nueva Zelandia. (3-12 de diciembre).

Con el Pacífico Insular, Chile ha estado buscando estrategias para fortalecer su presencia en dicha región. Un aspecto destacado durante el año 2012 fue la participación de una delegación de Isla de Pascua en el 11° Festival de Artes del Pacífico, realizado en Honiara, Islas Salomón, desde el 1 al 14 de julio de 2012. Participaron representantes de 27 naciones.

En el sudeste asiático, nuestro país se ha trazado el objetivo de convertirse en Socio de Diálogo de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). Este es el estatus más cercano que puede alcanzar un tercer país. Para ello, se han cumplido requisitos como la acreditación de un Embajador ante el Secretariado General con sede en Yakarta; y se está en proceso de solicitar la adhesión al Tratado de Amistad y Cooperación (TAC).

El Presidente de la República, en noviembre de 2012, realizó su tercera gira presidencial a **Europa**, efectuando visitas a Bélgica, España, Reino Unido y Turquía. En Bruselas, el Mandatario se reunió con los presidentes del Consejo Europeo, Herman van Rompuy; de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, y del Parlamento Europeo, Martin Schultz. También se reunió con el Primer Ministro de Bélgica, Elio Di Rupo y participó en la ceremonia de clausura del seminario empresarial Chile-Bélgica "Chilean Economy and Investment Opportunities in the Country". Asimismo en la capital belga se realizó la V Cumbre Chile-Unión Europea, durante la cual ambas partes fijaron las pautas a seguir para el próximo bienio. En Turquía, se reunió con el Presidente Abdullah Gül y el Primer Ministro Recep Yayvip Erdogan.

En el Reino Unido, el Presidente de la República se reunió con el Primer Ministro británico, David Cameron, y dictó una conferencia en Canning House, una de las más prestigiosas instituciones

académicas británicas. También suscribió un acuerdo de entendimiento en materias antárticas con el British Antarctic Survey (BAS). Por otra parte, en la Cumbre APEC 2012 realizada en Vladivostok, Rusia, el Presidente de la República y el Primer Mandatario ruso Vladimir Putin sostuvieron una reunión para analizar y fomentar la relación bilateral.

Durante el período fueron recibidas varias visitas de autoridades europeas a nuestro país. Entre el 22 y 25 de noviembre de 2012, se realizó la visita a Chile de los Príncipes Herederos de España. Durante la visita, se reunieron con el Presidente de la República, el Presidente del Senado y otras altas autoridades nacionales. Asimismo se realizó la visita de la Ministra Federal de Educación e Investigación de Alemania, señora Annette Schavan, efectuada de entre los días 29 de septiembre y 2 de octubre de 2012. Esta incluyó, entre otras actividades, una visita al Observatorio Astronómico de la ESO en Cerro Paranal y reuniones de trabajo con contrapartes del Ministerio del Trabajo y Educación, además de una entrevista personal con el Presidente de la República.

El 3 de Octubre de 2012 tuvo lugar la X Reunión del Comité de Asociación Chile - Unión Europea, establecido por el Acuerdo de Asociación. Este encuentro permite confirmar la estrecha colaboración que existe entre Chile y la Unión Europea, en diversos ámbitos del desarrollo, la innovación, ciencia y tecnología, desafíos globales y regionales, medio ambiente y derechos humanos.

Además, el Presidente de la República participó en la XXII Cumbre Iberoamericana, realizada el 16 y 17 de noviembre de 2012 en Cádiz. En esta ocasión el encuentro se tituló "Una relación renovada en el Bicentenario de la Constitución de Cádiz", y su objetivo fue establecer una nueva estrategia birregional en torno al desarrollo económico, la promoción de la micro, pequeña y mediana empresa y el fortalecimiento institucional.

- **Otras áreas de interés para Chile**

Respecto a nuestra relación con Medio Oriente, Chile dió un paso importante en materia de política exterior al reconocer, en enero de 2011, al Estado de Palestina, sobre la base de la existencia de dos Estados independientes que conviven entre sí, destacando simultáneamente el derecho de Israel a existir dentro de fronteras seguras, reconocidas y respetadas. Un hito relevante en este sentido fue el reconocimiento de Palestina, en 2012 como Estado observador no miembro de Naciones Unidas, que Chile votó favorablemente. Por otra parte, entre el 4 y el 6 de agosto de 2012, el Ministro de Relaciones Exteriores efectuó una visita oficial a los Emiratos Árabes Unidos (EAU). En los diferentes encuentros con autoridades del país, el Canciller manifestó el interés de nuestro país por profundizar los vínculos comerciales y energéticos con la región.

También Chile participó en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y Países Arabes (ASPA) efectuada en octubre de 2012, en Lima.

Ante el surgimiento de la denominada "Primavera Árabe" y las situaciones de conflicto en Siria y Libia, Chile ha acompañado las iniciativas planteadas por la comunidad internacional en el marco del Consejo de Derechos Humanos, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de Naciones Unidas. Asimismo, ha manifestado su posición solicitando el cese a las violaciones a los derechos humanos de la población en los lugares de conflicto.

En África, el Ministro de Relaciones Exteriores, efectuó una visita de trabajo a Marruecos en abril de 2012, donde tuvo la oportunidad de sostener encuentros con el Primer Ministro, Abdellah Benkirane, el Canciller y los Presidentes de ambas cámaras del Congreso Nacional. En las mencionadas reuniones, se abordó la posibilidad de suscribir un acuerdo comercial, instalar una Oficina de Representación Comercial de ProChile en Casablanca y dar impulso a la colaboración en el campo de las energías renovables.

Asimismo, el Subsecretario de Relaciones Exteriores efectuó en junio de 2012 una gira que incluyó Ghana, Nigeria y Sudáfrica. En este último presidió las Consultas Políticas con ese país y su agenda de trabajo contempló diversos encuentros con políticos, empresarios, académicos y estudiantes sudafricanos. Las visitas de trabajo a Ghana y Nigeria le permitieron sostener reuniones con autoridades locales y explicar la estrategia de Chile para una mayor presencia en África.

Por otra parte, Chile ha continuado otorgando su apoyo, con un aporte de 3,5 millones de dólares, para el cumplimiento de los "Objetivos del Milenio" en regiones menos desarrolladas mediante nuestra participación en la iniciativa de Naciones Unidas que canaliza las ayudas para combatir el VIH/SIDA, malaria y tuberculosis en África (UNITAID, por sus siglas en inglés), así como también con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas para combatir el hambre en el Cuerno de África (Eritrea, Etiopía, Somalia y Yibuti).

3.2.1.3. Promoción y defensa de los intereses de Chile en el ámbito internacional y coordinación de la posición internacional de nuestro país.

Nuestro objetivo está orientado a contribuir a la eficacia del sistema multilateral para enfrentar a las diversas amenazas y desafíos a la paz y seguridad internacionales, así como cooperar en la prevención y resoluciones de conflictos a través del diálogo y la aplicación del derecho internacional.

a) Organización de las Naciones Unidas

Chile ha presentado su candidatura como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el período 2014-2015. Durante 2011 y 2012 se efectuaron gestiones con miras a obtener el respaldo de los Estados miembros de Naciones Unidas a nuestra candidatura. En efecto, se preparó un folleto que promueve la candidatura de Chile al Consejo de Seguridad, para ser distribuido entre las Embajadas y Misiones de países miembros de Naciones Unidas.

Asimismo, el Ministro de Relaciones Exteriores participó en la apertura del 67º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, en septiembre de 2012. Durante el Debate General, el Canciller reafirmó el firme compromiso de Chile con un multilateralismo eficaz, activo e inclusivo para responder de mejor manera a los grandes desafíos globales y a la paz.

En materia de Hambre y Pobreza, durante el año 2012, nuestro país desplegó diversas acciones en materia multilateral, confirmando su permanente preocupación por los temas de la agenda internacional. En este sentido, es importante destacar la creación del Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza, iniciativa del Ministerio de Relaciones Exteriores en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Dicha instancia, regida por la Ley N° 20.138 que autoriza la contribución de Chile a la Acción contra el Hambre y la Pobreza, dispone de un presupuesto anual de 1,5 millones de dólares, monto destinado a financiar proyectos para combatir

este flagelo. La creación de este fondo persigue contribuir a la consecución de los “Objetivos del Milenio”, promoviendo acciones de cooperación sur-sur, compartiendo las experiencias chilenas en temas económicos y sociales y en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas con países de igual o menor desarrollo relativo.

Chile ha trabajado conjuntamente con Argentina, Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú para impulsar el proyecto Qhapac Ñan / Camino del Inca. Esta postulación aspira a convertir el Qhapac Ñan en un sitio de Patrimonio Mundial de la UNESCO, con el propósito de preservar sus excepcionales valores culturales y naturales. El proceso de nominación del Qhapac Ñan a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO es funcional al reforzamiento de los lazos de amistad y colaboración transfronteriza, adquiriendo una dimensión política, que abarca áreas de importancia en las relaciones vecinales y para-vecinales.

b) Organización de Estados Americanos

En nuestra participación en la 42° Asamblea General de la OEA efectuada en Cochabamba, en junio de 2012, la delegación nacional, junto con concurrir a la aprobación de la “Carta Social de las Américas” y promover varias resoluciones vinculadas a temas de derechos humanos, democracia, género y discapacidad, logró que la presentación del “Informe sobre el Problema Marítimo de Bolivia”, no fuera seguido de la aprobación de una resolución. En el debate se confirmó el carácter bilateral de esta materia.

c) Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Desde el ingreso de Chile a la OCDE el 7 de mayo del año 2010, nuestro país se ha fortalecido utilizando los estándares y principios propios de dicha organización, los que a la vez han confirmado el reconocimiento internacional que tiene el nombre de Chile. Principios tales como el respeto al Estado de Derecho, la certeza jurídica, y la existencia de una política de mercado, transparente y en constante trabajo hacia un desarrollo sostenible que equilibre los pilares de crecimiento económico, social, y ambiental.

Chile ha reforzado el prestigio de nuestras políticas públicas en la OCDE, mediante la activa participación en Comités clave para un país en desarrollo: Educación, Medio Ambiente, Gobernanza Pública, Mercados Financieros, Asuntos Fiscales, Comercio, Política del Consumidor, Gobiernos Corporativos, entre otros.

El ingreso de nuestro país a esta organización cabe apreciarlo como un paso exitoso en nuestro camino para convertirnos en un país desarrollado. Sin embargo, dicha participación se encuentra inserta en nuestra visión estratégica de cooperación al desarrollo, en la que nuestra pertenencia al grupo de los 77 y los No Alineados constituye también un objetivo y un desafío para la cooperación con países de menor desarrollo relativo.

d) En materia de Democracia y Derechos humanos, en noviembre de 2012, en Canberra, Australia, nuestro país asume la Presidencia de Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral, IDEA Internacional, cargo que ocupará durante el periodo 2012–2013, y que culminará con la reunión Anual del Consejo y el Foro de la Democracia.

Para Chile, el formar parte de este organismo demuestra un relevante compromiso con la comunidad internacional, al apoyar los procesos de asistencia electoral y la promoción de la democracia en las diferentes regiones. Con el fin de asegurar el debido vínculo de los trabajos que le atañen, Chile promueve tres ejes centrales que serán desarrollados durante su Presidencia: Participación de la Juventud en la Política y en las Elecciones, Democracia y Redes Sociales y Descentralización del Estado y Perfeccionamiento de la Democracia.

A lo anterior se adiciona una participación activa de Chile en el proceso de reforzamiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Es en este contexto que contribuimos a la elaboración de las recomendaciones de los Estados, presentadas el 25 de enero de 2012, e integramos actualmente el grupo de trabajo encargado de sugerir la mejor manera de implementar dichas recomendaciones. Hemos también presentado sugerencias directamente a la Comisión Interamericana de DDHH, en el marco de su propio proceso de consulta, e intervinimos en la audiencia abierta de la CIDH con los Estados el 31 de octubre pasado. Participamos en este proceso inspirados en el pleno respeto de la autonomía e independencia de los órganos del Sistema y con un ánimo de diálogo constructivo para reforzar sus capacidades de promoción y protección de los derechos humanos en el continente.

En relación al tema Indígena. Se realizó una "Exposición Informativa sobre Política Indígena en Chile" al cuerpo diplomático residente en el país, reunión a la que asistieron más de 50 representantes de las distintas embajadas. En el año 2012 contó con más de cincuenta participantes, instancia en que los expositores informaron extensamente sobre los avances en la Araucanía e Isla de Pascua y el proceso de Consulta Indígena.

Hemos reafirmado el sólido compromiso de Chile ante órganos de tratados e informes periódicos. El año 2012 ha sido uno de los más fructíferos de nuestro país en materia de cumplimiento ante los órganos de tratados -9 Comités- en Derechos Humanos de Naciones Unidas:

Se elaboraron y presentaron 4 informes periódicos de cumplimiento de convenciones de derechos humanos (Pacto de Derechos Civiles y Políticos; Discapacidad; Discriminación Racial; Niño); se respondieron las cuestiones previas al examen ante el CEDAW (discriminación contra la mujer); y se presentó el informe de medio período en el marco del Examen Periódico Universal del Consejo de DD.HH. Cabe mencionar que en los casos de este último Examen Periódico, así como en los informes sobre Discapacidad y Discriminación Racial, se celebraron reuniones informativas con la sociedad civil, con presencia del Instituto Nacional de Derechos Humanos.

En octubre se realizó el examen del informe de Chile ante el CEDAW, en el cual participó una delegación transversal liderada por la Ministra Directora del SERNAMECH. La participación nacional fue ampliamente reconocida por su profesionalismo, compromiso, diálogo abierto y constructivo con el Comité.

Chile es uno de los pocos países que se encuentra al día con todas sus obligaciones de presentación de informes periódicos ante los Comités de DD.HH., y ha reforzado su reconocimiento internacional en materia de promoción y protección de los DD.HH. en el sistema multilateral.

e) **En el ámbito de la Seguridad internacional y humana**, nuestro país ha participado en la II Cumbre de Seguridad Nuclear realizada en Seúl, el 26 y 27 de marzo de 2012. En la ocasión la participación chilena fue encabezada por el Presidente de la República. En la versión de Seúl, el Presidente anunció el establecimiento de un Centro de Apoyo para la Seguridad Nuclear en Chile. Nuestro país ha expresado su rechazo a la decisión de la República Popular Democrática de Corea de efectuar ensayos nucleares, que infringen las resoluciones de Naciones Unidas adoptadas sobre la materia.

Por otra parte, se ha mantenido una política de estado de permanente participación en actividades relacionadas con la paz y seguridad internacionales, principalmente en operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas, siendo éstas una dimensión fundamental en la política multilateral de Chile. En este sentido, nuestra participación, desde 2004, en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), ha significado un compromiso de solidaridad internacional concreta. La intención del gobierno es continuar apoyando a la MINUSTAH, razón por la cual se aprobó la prórroga de la permanencia de tropas y medios en Haití por el plazo de un año (hasta el 1° de junio de 2013). Por otra parte, el seminario realizado en Santiago, el 31 octubre de 2012, sobre el "Rol de Chile en la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití, experiencias y perspectivas de las operaciones de paz", reflejó nuestro compromiso constante con la seguridad y paz internacionales.

En materia de desastres y emergencias, destacamos las gestiones coordinadas por parte de esta Subsecretaría que dieron como resultado el establecimiento de la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) como punto focal nacional para la Plataforma de las Naciones Unidas de Información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta a emergencias (UN SPIDER). Ello le permitirá a ONEMI acceder a las informaciones obtenidas desde el espacio para la gestión de desastres. Asimismo, sus profesionales y expertos tendrán la oportunidad de desarrollar y mejorar sus capacidades para utilizar la información espacial en apoyo del ciclo completo de la gestión de riesgos y desastres.

f) **Respecto a la agenda medioambiental y marítima**, en junio 2012, el Presidente de la República, junto con el Ministro de Relaciones Exteriores participó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), en Río de Janeiro, Brasil. En la oportunidad, Chile lanzó una iniciativa para la efectiva implementación en la región del Principio 10 de la Declaración de Río de 1992, relativo a los derechos de acceso a la información, participación y justicia en asuntos ambientales. De esa manera, impulsó una declaración para promover esta materia, firmada por diez países de Latinoamérica y El Caribe. Posteriormente, en Santiago entre el 6 y el 7 de noviembre de 2012, en la sede de CEPAL, se aprobó una hoja de ruta con el propósito de iniciar un proceso destinado a fortalecer el diálogo y la cooperación para contar con un instrumento regional sobre la materia.

Por otra parte, en el ámbito de protección de recursos marítimos y pesqueros, la Convención sobre la Conservación y Ordenamiento de los Recursos Pesqueros en Alta Mar en el Océano Pacífico Sur, entró en vigor el 24 de agosto de 2012, en el marco de las consultas multilaterales para el establecimiento de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (OROP-PS). Este tratado permitirá la adopción de medidas vinculantes a favor de la conservación del jurel, especie de gran relevancia socioeconómica para nuestro país, presente dentro de nuestra zona económica exclusiva.

g) **En cuanto a las acciones en materia antártica** se destaca la reunión del Consejo de Política Antártica celebrada en La Moneda el 4 de enero de 2012, con la participación del Presidente de la República. Destacamos además las visitas presidenciales efectuadas al continente por el Presidente del Uruguay, mencionadas anteriormente.

También se subraya el establecimiento, con ocasión de la última visita de la Presidenta de Argentina Sra. Cristina Fernández a Chile en marzo de 2012, del Comité Ad hoc de coordinación política en materias antárticas entre Chile y Argentina. Este Comité sesionó en Santiago el 17 de mayo y en Buenos Aires el 28 de septiembre de 2012, constituyendo un marco propicio para la coordinación de posiciones en los principales foros del Sistema Antártico y para articular la cooperación en materia científica y logística antártica.

En el fortalecimiento y profundización de los instrumentos del Sistema Antártico, es importante resaltar la participación de Chile en sus principales foros durante 2012: reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA), efectuada en junio, en Hobart, Australia; Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP); reunión del Comité Científico de Investigación Antártica (SCAR), ambos encuentros realizados en agosto, en Portland, EE.UU; reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL), llevada a cabo en septiembre, en Río de Janeiro, Brasil; reunión de la Comisión de la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA), celebrada en octubre, en Hobart, Australia.

También relevamos la suscripción del Memorándum de Entendimiento en materias antárticas con el British Antarctic Survey (BAS), en el marco de la visita del Presidente de la República al Reino Unido el 15 de noviembre de 2012, se firmó en su presencia y en la del Primer Ministro Sr. David Cameron, un Memorándum de Entendimiento de Cooperación Antártica entre el British Antarctic Survey (BAS) y el Instituto Antártico Chileno, (INACH). Lo anterior refuerza y estimula la idea de conformar una red de acuerdos de cooperación en materias antárticas a nivel de Estado y/o Institutos con países relevantes en este ámbito.

h) **Energía, Ciencia y Tecnología e Innovación**, en ciencia y tecnología se destaca la realización de la misión a Europa (Alemania, Bélgica y España) del Ministerio de Relaciones Exteriores efectuada en 2012, acompañada por representantes de cinco universidades chilenas, autoridades de gobierno y del sector privado. En el marco de esta iniciativa, se dieron a conocer las oportunidades de licitaciones para la construcción y operación del telescopio más grande del mundo a instalarse en Chile, el European Extremely Large Telescope (E-ELT), así como también se lograron identificar posibles contrapartes para asociarse en diversos proyectos de instrumentación.

Por otra parte, en la reunión sostenida en el "IndustryEvent" de la ESO desarrollado en octubre de 2012, por primera vez, el representante de Chile realizó una presentación sobre las oportunidades que el país entrega a todos los enlaces industriales de los países miembros de la ESO.

Entre el 27 al 30 de noviembre de 2012 se realizó en Santiago el Primer taller de Astroingeniería, el cual fue organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores en conjunto con el Ministerio de Economía y 4 universidades chilenas. Este encuentro contó con la participación de 8 expertos internacionales, que dieron a conocer su experiencia en el desarrollo de instrumentos para telescopios ópticos y radioastronómicos. La ceremonia de inauguración de esta iniciativa fue presidida por el Ministro de Economía Sr. Pablo Longueira.

También destacamos la suscripción Acuerdo de Cooperación en Educación, Ciencia y tecnología e Innovación Chile – Alemania, instrumento que abre un amplio abanico de cooperación en materias de educación, ciencia, tecnología e innovación. En efecto, este acuerdo impulsará el trabajo conjunto en el desarrollo de la ciencia y el capital humano avanzado, facilitando las condiciones para la creación de laboratorios y centros de perfeccionamiento conjuntos. Esto resultará en oportunidades de desarrollo en especialidades como la biotecnología, la astronomía, la minería y la energía, desarrollo de capital humano avanzado.

Por encargo del Presidente de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha liderado la elaboración del proyecto titulado “Red astronómica nacional ciudadana”, en conjunto con representantes de la Subsecretaría de Turismo, Ministerio de Economía, Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile (CONICYT) y universidades. Esta iniciativa tiene como objetivo acercar la astronomía y su mundo a la ciudadanía.

3.2.1.4. Difusión de la Política Exterior de Chile

a) Programa de Inserción Internacional de las Regiones

Hasta el año 2012, las actividades de difusión internacional y de apoyo a la gestión de gobierno en regiones se habían realizado, principalmente, en ciudades capitales de región y/o de provincia. A partir de dicho período, se introduce la modalidad del Seminario de Difusión Internacional seleccionando por primera vez puntos aislados del territorio en donde, hasta ahora, la Cancillería no había realizado actividades de convocatoria masiva. Es así como, durante el año, se efectuaron actividades en las ciudades de Calama y Castro en los meses de abril y octubre respectivamente. En dichos lugares se alcanzó una alta convocatoria y receptividad de los participantes, contando con la participación de altas autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A partir de 2012 se promueve la realización de reuniones con los Consejos Regionales en Sesión Plenaria, instancia colegiada del Gobierno Regional (GORE) que preside el Intendente Regional, para analizar materias específicas relacionadas con la inserción internacional de los territorios subnacionales. Estas Sesiones fueron realizadas con el GORE Bío Bío (27 de junio) y GORE Magallanes y Antártica Chilena (20 de diciembre), contando con la asistencia y participación de Secretarios Regionales Ministeriales y directivos de lo respectivo Gobierno Regional.

Durante el año 2012, la Dirección de Coordinación Regional (DICORE) incrementó considerablemente el número de actividades del “Programa de Inserción Internacional de las Regiones”, logrando, además, duplicar la cobertura de participantes respecto de años anteriores. Es así como DICORE realizó 20 actividades entre los meses de marzo y diciembre de 2012.

b) Actividades culturales en el exterior

Con el objetivo de promover nuestras manifestaciones culturales en el exterior, durante el año 2012 se llevaron a cabo diversas iniciativas en artes visuales, literatura, música, danza, cine, teatro, arquitectura y diseño, que contaron con el apoyo de la Dirección de Asuntos Culturales, entre las cuales destacamos:

Durante 2012, Chile fue invitado de honor en la XXVI Feria Internacional del Libro de Guadalajara, realizado entre el 30 de noviembre y el 8 de diciembre. En la ocasión participaron diversos escritores chilenos y músicos nacionales, quienes mostraron en sus distintos géneros la actual escena cultural de nuestro país.

También se destaca la gira por Europa de la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil a Alemania, Austria, Eslovaquia y República Checa. La gira, titulada "Tocando Sueños", resultó un éxito total y ratifica la gran labor social de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, que apoya a cientos de agrupaciones del país integradas por niños y jóvenes de escasos recursos. Como presidenta de esta fundación, la Primera Dama acompañó a los jóvenes músicos en su viaje.

En Londres se realizó el encuentro "Lluvia de Poemas", dentro de las actividades culturales en torno a los Juegos Olímpicos, liderado por el colectivo literario Casagrande. La actividad consistió en lanzar miles de marcalibros con poemas de autores jóvenes sobre ciudades del mundo que han sido bombardeadas durante su historia. Así, se inició en el Palacio de La Moneda, pasando por Dubrovnik, Guernica, Varsovia, Berlín y Londres. El 26 de junio de 2012 se lanzaron sobre la capital británica 100 mil marcalibros con los versos de cuarenta y ocho poetas chilenos y británicos y el resto provenientes de 200 países.

3.2.1.5. Modernización

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha continuado realizando el trabajo vinculado a la elaboración del Proyecto de Ley de Modernización de la Cancillería, el cual se focaliza en tres pilares fundamentales, con el objetivo de preparar a la Cancillería, para enfrentar los desafíos del siglo XXI, de manera ágil y moderna:

- a) Estructura en Chile,
- b) Estructura en el Exterior y
- c) Gestión de Personas.

El primer pilar aborda cambios de la estructura del Ministerio en Chile, orientándose hacia una organización menos vertical y ágil. El segundo pilar está relacionado con nuestra estructura en el exterior, en el cual se contempla la adecuación de la red de embajadas y misiones para alinearla con las nuevas prioridades de política exterior y a los cambios y proyecciones del escenario internacional. Finalmente, el tercer pilar está enfocado en la gestión de personas, haciendo más atractiva la carrera diplomática, profesionalizándola, dándole una adecuada movilidad, reconociendo, asimismo, la necesidad del aporte de profesionales especializados.

Sin perjuicio de lo anterior se ha desarrollado iniciativas en aquellas materias que no requieren modificación legal, cabe agregar que continúa la implementación de un modelo de gestión por competencias, orientado a la profesionalización de la Planta de Servicio Exterior. Asimismo, ya se encuentra en vigencia el Nuevo Reglamento de Calificaciones para los funcionarios diplomáticos, 2012-2013, el cual se basa en el cumplimiento de metas asociadas a objetivos de política exterior y a la medición de competencias conductuales.

Durante el año 2012 se efectuó la primera versión del curso “Programa de Alta Dirección Pública para Consejeros del Servicio Exterior”, cuyo objetivo es potenciar las competencias de los funcionarios del Servicio Exterior, entregándoles nuevas herramientas para el cumplimiento de la misión de representar y defender los intereses del país en un ámbito externo más complejo, variable e interconectado, donde Chile ha optado por tener una voz activa en los diversos desafíos que enfrenta la comunidad internacional.

También se destaca en materia de formación de diplomáticos, el trabajo llevado a cabo por la Academia Diplomática. Durante el año 2012, se implementó un nuevo plan de estudios, que comprende el diploma impartido por profesores de las Universidades de Chile y de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Además se celebró acuerdos de cooperación académica con la Universidad del Desarrollo, mediante el desarrollo de un Diplomado en Relaciones Internacionales. A su vez, con la Universidad de Chile y Academia de Guerra del Ejército, se firmó un convenio para la creación de la “Cátedra en Derecho, Diplomacia y Defensa”.

Por otra parte en el plano internacional, se dio inicio a una alianza entre la Academia Diplomática y la Universidad de Georgetown y la American University, a través de acuerdos de cooperación e intercambio de alumnos, profesores y especialistas. También, la Academia Diplomática llevó a cabo el programa de “Formación en Diplomacia” en Centroamérica y El Caribe, con la colaboración de AGCI, actividades que refuerzan la cooperación y el intercambio académico.

3.2 ÁMBITO CONSULAR

Mejoramiento de la eficiencia de la gestión consular para otorgar un servicio de calidad, y fortalecer la vinculación con Chile de los connacionales residentes en el exterior.

Durante el año 2012, la Dirección General de Asuntos Consulares y de Inmigración (DIGECONSU) continuó focalizando su labor en mejorar la calidad de la atención que se otorga al ciudadano y la modernización de su gestión. Cabe mencionar que durante el pasado año se efectuaron 630 mil actuaciones y atenciones consulares: 330 mil actuaciones en el extranjero y 300 mil atenciones en Chile, recaudando más de 8,1 millones de dólares: 4,7 millones de dólares por actuaciones consulares y 3,4 millones de dólares por concepto de otorgamiento de documentos de identidad (cédulas y pasaportes) en el extranjero.

Además, durante el período se llevaron a cabo los proyectos contemplados en el “Programa de Mejoramiento de la Gestión Consular 2011-2014” enfocado en la modernización de los servicios entregados. Es así como se trabajó en los siguientes pilares que sustentan este programa:

1. Servicios Consulares. La implementación del Sistema de Atención Consular (SAC) fue uno de los principales objetivos que se persiguió lograr en el período. El 2012 se inició con 76 consulados en línea y finalizó con 105 consulados en plena operación, lo que corresponde al 98% del total de consulados de profesión (no se ha implementado el SAC en los Consulados en Nairobi por problemas de conectividad local y en Damasco por la especial situación que vive Siria).

2. Capacitación en el ámbito consular. Durante el 2012, en conjunto con el Depto. de Capacitación de DIPER y Teleduc UC, se realizó la capacitación del Sistema de Atención Consular a un total de 120 funcionarios, tanto en proceso de destinación como contratados localmente en los Consulados. Dicha capacitación se realizó en 2 grupos durante los meses de octubre y noviembre. Este curso tuvo una gran recepción y se contempla incluirlo en el programa anual de capacitaciones del Ministerio.

Finalmente destacar la completa capacitación que se realizó, como todos los años, a los funcionarios seleccionados en el Plan de Destinaciones 2012-2013, el cual, este año, consideró una capacitación especial, por 3 días, entregada por cada departamento de las Direcciones dependientes de la DIGECONSU.

En el ámbito de los Servicios Consulares, el Departamento de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales durante el año 2012, atendió por el otorgamiento de pasaportes a aproximadamente 5.300 usuarios, 1800 por pasaportes diplomáticos y 3.450 por pasaportes oficiales; otorgó 1.855 notas de solicitudes de visas diplomáticas y oficiales para Embajadas y Consulados extranjeros. Dichas atenciones estuvieron dirigidas hacia funcionarios de la administración del Estado; Presidencia; Parlamento; Autoridades Ministeriales; fuerzas armadas; funcionarios del mismo Ministerio en misiones diplomáticas, consulares, apoyo profesional y administrativo; entre muchas otras instituciones que se desplazaron fuera del país a cumplir comisiones de servicio, giras presidenciales, misiones de paz, de ayuda humanitaria, apoyo en tragedias ocurridas a chilenos, grupos de estudios, giras culturales, etc.

Otras actividades destacadas realizadas por el Departamento de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales, son:

- Seguimiento de los convenios en estudio y actualización de la información relacionada con sistema de visas (contacto con TIMATIC IATA en Holanda).
- Grupo de trabajo para mejorar sistema de visas con Canadá.
- Participación en el Programa de Documentos de Viaje de la OACI, asistiendo a seminarios y aportando información y documentos.
- Creación del grupo de trabajo RR.EE. – SRCel y su secretaría ejecutiva para la implementación de los nuevos pasaportes diplomáticos y oficiales electrónicos y plan de actividades.
- Creación de la secretaría ejecutiva del proyecto Visa Waiver Program con EE.UU. para la eliminación de las visas de turismo y plan de actividades.

Los Consulados de Chile en el exterior representan la mayor red con que cuenta Chile en el extranjero. Conforme a lo dispuesto por las políticas institucionales a DIGECONSU, en conjunto con las misiones consulares, le corresponde proporcionar asistencia y protección consular a nuestros connacionales, y prestar apoyo a los usuarios en general, privilegiando el uso de nuevas tecnologías de información que faciliten el acceso a los servicios consulares en Chile y en el exterior. En ese sentido, se ha llevado a cabo el programa de fortalecimiento de redes con las instituciones que mantienen vínculos con Departamento de Servicio Social Consular (DESOC) para la protección de Mujeres, Niños y Adultos Mayores. Además de otras instituciones con las cuales

resulta primordial mejorar la coordinación para el desarrollo de la atención de casos sociales. Asimismo, durante el año 2012 DESOC fue participe en el levantamiento de información y preparación del Programa de “Red de Atención Consular para Víctimas de Violencia Intrafamiliar Migrantes”, centrado inicialmente en las funciones que le competen en el tema desde la Asistencia y Protección consular para los nacionales de ambos países a los Consulados de Argentina y de Chile.

Durante el año 2012 se debió continuar atendiendo a un número creciente de familias chilenas que se vieron obligadas a tomar la decisión de regresar a Chile debido a la crisis económica en Europa, específicamente familias chilenas que permanecían en España y Grecia. Esto generó la necesidad de destinar importantes esfuerzos para dar respuesta a las numerosas solicitudes recibidas y para gestionar aquellos que debieron ser priorizados para incorporarlos como repatriaciones, destinando fondos de Auxilio a Chilenos cuando la situación era grave, se encontraban afectados los derechos de niños, niñas, mujeres, enfermos, adultos mayores, entre otros. Asimismo, y a fin de contar con posibilidades de respuesta más amplia, se mantuvo permanentemente la coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Chile consiguiendo con ello que se priorizara para financiamiento de pasajes los casos que fueron derivados desde DESOC.

En el tema de la Atención de Emergencia, se desarrolló y presentó una propuesta de Manual de Emergencia de la Dirección de Servicios Consulares (DISER) – DESOC, en el que se definió y sistematizó el procedimiento de actuación de esta unidad ante las situaciones de Emergencia. Este documento operativo está en etapa de última revisión y considera un aspecto aún en desarrollo que dice relación con lograr que se cuente con un plan de contingencia establecido en cada uno de representaciones consulares de la Red Consular de Chile.

En el mismo tema de la Atención de Emergencias, es posible destacar durante el año 2012 se debió hacer frente a diversas situaciones, accidentes, catástrofes naturales, conflictos armados, que demandaron a los servicios consulares y a la Red Consular respuestas oportunas y eficaces, entre estas se puede destacar:

- Inundaciones en Aguas Calientes, El Cuzco, Perú: DESOC, mantuvo permanente contacto con las familiares de los connacionales aislados en Aguas calientes hasta que estos recibieran la ayuda necesaria para salir del sector y regresar a nuestro país.
- Cierre Frontera Chileno – Perú: Debido a las intensas lluvias estivales, provocó aluviones en los ríos de la zona que movieron minas antipersonales, lo que provocó por medida de seguridad el cierre de la frontera. DESOC mantuvo constante comunicación con el consulado de Chile en Tacna, quien acogió a uno 1.400 connacionales en las dependencias de dicha misión.
- Crisis Política en Siria: Se efectuaron las debidas coordinaciones con el Consulado de Chile en Damasco y se logró la repatriación de 25 connacionales. Aún se continua efectuando seguimiento al desarrollo de la situación en Siria y se mantiene el apoyo a los connacionales que aún permanecen en Siria.
- Terremoto en Guatemala y en Birmania Myanmar: Se efectuó seguimiento en forma preventiva por si algún connacional se encontrase afectado.

- Huracán Sandy (Centro América y Estados Unidos). En dicha emergencia el Consulado de Chile en Nueva York y DESOC, estuvieron en constante alerta por si resultasen compatriotas afectados.
- Juegos Olímpicos Londres: Evento deportivo al que se destinaron los recursos con el propósito de enfrentar eventuales dificultades que se pudiesen presentar a los connacionales. Se conformó un plan de contingencia.
- Accidente de Trenes en Buenos Aires, Argentina: Se otorgó contención y asistencia a la familia de la connacional que resultó fallecida, la cual tenía residencia permanente en dicho país.

No obstante la asistencia prestada en las situaciones destacadas en el párrafo anterior, en el Departamento de Servicio Social Consular, en el 2012 se registró 1.551 casos sociales relacionados con las distintas temáticas que aborda la Dirección de Servicios Consulares. Estos casos requirieron realizar más de 20.000 gestiones entre tramitación de mensajes oficiales y otras documentaciones oficiales, llamados telefónicos, entrevistas, visitas a terreno. Dentro de las atenciones se destaca la asistencia y orientación en:

- 474 localizaciones
- 250 detenidos en el exterior
- 104 fallecidos
- 167 repatriaciones
- 28 repatriaciones de restos
- 108 enfermos y accidentados

La Atención Consular en Materias de Previsión Social durante el año 2012, efectuada a través del Departamento de Previsión Social, registró un total de 5.896 solicitudes relacionadas principalmente con Orientación y Gestión de Beneficios previsionales en Chile y el exterior, requeridos por los chilenos residentes en el exterior y aquellos connacionales que por haber residido en el extranjero tienen eventuales derechos previsionales en otros países. Atendiendo entre otras, Solicitudes de Pensión de Vejez, Viudez, Invalidez, Asignaciones por Muerte, Rehabilitación de pago de pensiones suspendidas, Certificación de Supervivencia, etc.

Para el tratamiento de estas solicitudes previsionales, fue necesario realizar un total de 38.203 gestiones, las cuales consisten en atención presencial de público, entrevista de usuarios, comunicación telefónica y escrita, gestión de información, documentación y comunicación Oficial con Organismos Locales y Extranjeros en materias de Previsión Social y Consulados de Chile. Dentro de los Servicios Previsionales Consulares prestados durante el 2012, destacan:

- 4369 Certificación de Supervivencia
- 271 Solicitud de Certificado de Imposiciones
- 241 Solicitud Clarificación pago beneficio

- 107 Solicitud de información de Tramites de acuerdo a Convenio
- 105 Solicitud de Informe Previsional
- 101 Orientación Previsional
- 702 Otras Solicitudes en Materias de Previsión Social

En relación a las tareas de la Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Exterior (DICOEX), en su rol de nexo entre el Estado y la comunidad de chilenos en el exterior, durante el año 2012, se continuo con los esfuerzos por mantener la identidad y vinculación de éstos con el país, llevando a cabo una fructífera labor tendiente a mejorar y hacer más efectiva la atención que se brinda a los connacionales que viven más allá de las fronteras de nuestra patria, pudiéndose resaltar lo siguiente:

En primer término, cabe destacar la realización de los Gobiernos en Terreno en San Salvador, El Salvador y en Estocolmo y Gotemburgo en Suecia. Esta actividad, organizada en conjunto con la División de Organizaciones Sociales (DOS) del Ministerio Secretaría General de Gobierno y los Consulados de Chile, tuvo por objeto llevar los servicios que el Estado chileno otorga a los residentes en el país, a aquellos que viven en el exterior, permitiendo atender consultas y otorgar atenciones del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Servicio de Registro Civil e Identificación, Instituto de Previsión Social, Corporación de Asistencia Judicial, Comisión Defensora Ciudadana, Servicio Nacional de la Mujer y Banco Estado. En El Salvador en abril de 2012, se efectuaron más cien atenciones y, en mayo, la misma actividad en Estocolmo y Gotemburgo permitió realizar alrededor de dos mil doscientas atenciones a chilenos residentes en Suecia. Además, aprovechando los avances tecnológicos se realizó en septiembre la primera actividad de un Gobierno en Terreno sólo en la modalidad virtual que permitió canalizar las peticiones de más de un centenar de compatriotas residentes en Estocolmo utilizando las tecnologías de la información.

También, pensando en la vinculación de nuestros nacionales con el país, se desarrollaron, en conjunto con el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) y asociado a su plan "Vacaciones Tercera Edad", dos iniciativas del programa "Revisitando Chile: Identidad e Historia", dirigido a chilenos de la tercera edad, de escasos recursos, residentes en países vecinos. En este contexto, en el mes de septiembre, con el apoyo del Consulado General de Chile en Neuquén, se organizó la visita a las ciudades de Viña del Mar y Santiago en la cual casi una veintena de connacionales residentes en la circunscripción de dicho consulado, tuvieron la oportunidad de reencontrarse con sus familias, costumbres y raíces, además de disfrutar de una instancia de esparcimiento y camaradería, así como poder acceder a los bienes, la cultura y recreación que el desarrollo del país entrega. Experiencia que se repitió con igual cantidad de compatriotas establecidos en Tacna, Perú.

Como parte del fortalecimiento de las redes de chilenos radicados en el exterior, a través de acciones que buscan generar lazos y estrechar vínculos entre las asociaciones y las Misiones Diplomáticas y Consulares del país, a través de los Fondos Concursables DICOEX, se financiaron 11 proyectos con una inversión total de casi 25 mil dólares de los estados Unidos de América.

Asimismo, a fin de preservar la identidad cultural, en el mes de mayo, en las ciudades de Estocolmo, Gotemburgo, Malmö y Växjö en Suecia, se realizaron -en el marco del Convenio suscrito con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes- con asesoría y dirección del Ballet Folklórico Nacional (BAFONA), talleres de capacitación dirigidos a integrantes de grupos folklóricos y asociaciones de chilenos residentes en esas ciudades.

Se continuó con la labor de difusión de las actividades ejecutadas por nuestros compatriotas y de aquellas materias de su interés. Utilizando para ello, canales de comunicaciones modernos como: Portal web www.chilesomostodos.gov.cl, facebook, un espacio semanal en el programa "Conectados" de TVChile y la distribución de la revista mensual "Chile Somos Todos". Asimismo, se distribuyeron en el mes de diciembre 10 mil calendarios, cuya temática incluyó una muestra de trece cuadros representativos de nuestra historia y tradiciones (tradiciones folclóricas).

En el marco de la preocupación e interés que el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene por los nacionales residentes en el exterior, se elaboró el "Manual del Regreso", trabajo realizado en conjunto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), destinado a un universo de aproximadamente 850 mil compatriotas que habitan en el extranjero. Su texto explica todos los trámites necesarios para re-instalarse en Chile, los beneficios y los sistemas de protección social y desarrollo que el Gobierno entrega a sus habitantes.

En lo que respecta a las Dirección de Política Consular, en el año 2012 se continúa confeccionando el Boletín Trimestral de la Dirección de Política Consular, documento que resume los movimientos consulares y sus estadísticas para conocimiento de los funcionarios en Chile y el exterior.

Se analizó la conveniencia y factibilidad de crear un programa que concentre el máximo de antecedentes consulares en una sola herramienta. De esta manera se impulsó durante el año 2012 a establecer el diseño y etapas del "Programa de Análisis Consular" (PAC) que servirá de base para el trabajo interno de los Cónsules, funcionarios y autoridades

El Departamento de Registro de Cónsules, también dedicó sus esfuerzos en la elaboración del Manual de Instrucciones para Cónsules Honorarios y el Manual de procedimientos para la acreditación del Cuerpo Consular en Chile y la creación de un nuevo sistema para la elaboración de las credenciales consulares.

En relación a Planificación Migratoria, durante el año 2012 se tuvo participación en las siguientes actividades:

- El 23 y 24 de febrero, en la ciudad de Buenos Aires, se efectuó la REUNIÓN REGIONAL SOBRE EL PANORAMA MIGRATORIO SUDAMERICANO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE MIGRACIONES INTERNACIONALES, ocasión en la cual se abordó el perfil migratorio sudamericano, junto al análisis de los sistemas subregionales de elaboración de sistemas de información sobre migraciones internacionales. En esta actividad, organizada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), participó el Jefe del Departamento de Planificación Migratoria Internacional, DEPLAMI, dependiente de la Dirección de Política Consular.
- RED DE ATENCIÓN CONSULAR A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR MIGRANTE: Entre los meses de enero y marzo, se trabajó en el diseño e implementación del programa de la red de atención consular a víctimas de violencia intrafamiliar migrante, que en su etapa piloto se desarrollará con Argentina. La agenda de actividades contempló la elaboración y validación de los términos de referencia, la presentación de los mismos ante las autoridades de la República Argentina, la inclusión de la temática en la Declaración Conjunta Presidencial de Marzo 2012 y la realización de sesiones técnicas y de un seminario especializado en el mes de marzo de 2012. La coordinación metodológica de este programa está a cargo de la Dirección de Política Consular.

- **CONSEJO DE INTEGRACIÓN SOCIAL CHILE-PERÚ:** Con la participación de una nutrida delegación del Perú, de miembros de los principales órganos públicos chilenos competentes y la coordinación política y metodológica de la Dirección de Política Consular en trabajo conjunto con DIPLAL, se llevó a efecto los días 21 y 22 de marzo de 2012 la II° Reunión Técnica Binacional del Consejo de Integración Social Chile-Perú, ocasión en la cual se abordaron los asuntos de los asuntos migratorios y laborales, aplicación de políticas sociales y desarrollo institucional de este proceso de diálogo bilateral sobre los asuntos sociales y migratorios. Presidió la delegación de Chile, el Director de Política Consular.
- **DIALOGO UE-CELAC SOBRE MIGRACIONES:** Continuando con el proceso del Dialogo UE-CELAC sobre Migraciones, se trabajó sobre el documento del futuro del proceso impulsado desde 2009 y se acordó con la Presidencia Danesa la agenda de la VI Reunión de Alto Nivel sobre Migraciones UE-CELAC programada para el 23 y 24 de mayo de 2012 en Bruselas. De igual modo se concertó con la OIM la cooperación técnica para el desarrollo del Compendio Estadístico UE-CELAC para ser distribuido en la Cumbre de 2013 en Santiago.
- **OBSERVATORIO MIGRACIONES INTERNACIONALES (CHILE):** Durante los meses de enero, febrero y marzo, con la activa participación del Instituto Nacional de Estadísticas, el Registro Civil e Identificaciones y la PDI se ha trabajado en el diseño del Observatorio sobre Migraciones Internacionales, que busca generar datos continuos y relacionados sobre los procesos migratorios en el país, como insumos al proceso de toma de decisiones de las autoridades responsables de la política migratoria.
- **RED DE ATENCIÓN CONSULAR A VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR MIGRANTE:** Junto con la inclusión de la temática en la Declaración Conjunta Presidencial suscrita entre Chile y Argentina de Marzo 2012, en el mes de abril se llevó a efecto el Primer Encuentro Binacional y cinco Jornadas Provinciales (Buenos Aires, Rio Gallegos, Comodoro Rivadavia, Neuquén y Mendoza del Programa. Se ha continuado con la validación de la metodología y elaboración de un Acuerdo Marco del Programa y el Plan de Capacitación. Las tareas y actividades fueron coordinadas y desarrolladas por un equipo multidisciplinario e interinstitucional dirigido por el Director de Política Consular e integrado por altos funcionarios del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), el Servicio Nacional de Menores (SENAME), del Ministerio de Relaciones Exteriores (DIPOC) y de la Embajada de Chile en Argentina.
- **DIALOGO INTERNACIONAL SOBRE MIGRACIONES (IDM):** La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), convocó al Dialogo Internacional sobre Migraciones actividad que se efectuó en Ginebra (Suiza) en el mes de Abril de 2012. En este ejercicio de carácter técnico Chile se hizo representar por la Misión en Ginebra y de DIPOC a través del Jefe de DEPLAMI. El tema de análisis y debate fue las migraciones en periodos de crisis y los desafíos para la gestión migratoria.
- **DIALOGO CELAC-UE SOBRE MIGRACIONES:** Con la Presidencia Danesa y la Presidencia Chilena se llevó a efecto la VI Reunión de Alto Nivel sobre Migraciones UE-CELAC realizada en Bruselas, Bélgica) los días 23 y 24 de mayo de 2012. En esa ocasión, se avanzó en la validación del Compendio estadístico CELAC-UE sobre Migraciones, la presentación del Euro Observatorio CELAC-UE sobre Migraciones y en los componentes de la agenda birregional sobre migraciones. La delegación de Chile, estuvo conformada por el Director de Política Consular y el Jefe de DIPOC-DEPLAMI, además de los funcionarios de la Misión en Bruselas.

- OBSERVATORIO MIGRACIONES INTERNACIONALES (CHILE): Durante los meses de abril-junio se continuo con el trabajo referido al diseño y desarrollo del Observatorio sobre Migraciones Internacionales, que busca generar datos continuos y relacionados sobre los procesos migratorios en el país, como insumos al proceso de toma de decisiones de las autoridades responsables de la política migratoria.
- JORNADAS MIGRATORIAS (INCAMI) (SANTIAGO, 5 y 6 JULIO 2012): Durante el mes de Julio, por expresa invitación de sus organizadores, el Director de Política Consular expuso en la sesión de apertura de las Jornadas Migratorias organizadas por el Instituto Católico sobre Migraciones, ocasión en la cual se refirió a los desafíos de las migraciones internacionales y la realización en Chile de la XII Conferencia Sudamericana sobre Migraciones.
- DIALOGO CELAC-UE MIGRACIONES. SEMINARIO SOBRE EMPLEO (LIMA, PERÚ 23 Y 24 DE JULIO 2012): En el marco del programa de fortalecimiento del Dialogo CELAC-UE sobre Migraciones, se llevó a efecto en Lima una jornada sobre migraciones laborales.
- CONFERENCIA SUDAMERICANA SOBRE MIGRACIONES – VI REUNIÓN INTERSESIONAL (SANTIAGO, 2 Y 3 DE AGOSTO 2012): En el marco de la Presidencia Pro-Tempore de Chile de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones a cargo de la Dirección de Política Consular (DIPOC-DEPLAMI), se llevó a efecto la VI Reunión Intersesional de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM), con la concurrencia de los delegados de los países miembros. Se abordó la temática técnica y política así como la elaboración de la Agenda de la XII CSM, actividad que se encontraba programada para Noviembre de 2012 en Santiago.
- ACUERDO COOPERACIÓN CHILE-COLOMBIA (MISIÓN TÉCNICA CONJUNTA NORTE CHILE) (IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y SANTIAGO, 6 AL 9 DE AGOSTO 2012): La Dirección de Política Consular (DIPOC-DEPLAMI) como parte de una agenda de trabajo formulada con Colombia en el marco del Acuerdo de Cooperación Consular Binacional, organizo y llevo a cabo una visita técnica a las regiones de Tarapacá y Antofagasta con el objeto de evaluar en terreno la dinámica de la migración binacional entre ambos países. Al final de esta visita técnica se suscribió un acta de trabajo con tareas sobre gestión de las migraciones, aplicación de normativas sobre Trata de Personas y estudios de caracterización de las migraciones. En esta actividad se contó con la participación de una delegación de funcionarios del Gobierno de Colombia y de la OIM.
- PRIMERA REUNIÓN SOBRE MIGRACIONES DE LA CELAC (HONDURAS, 18 AL 22 DE AGOSTO 2012): Como parte de la Agenda Temática de CELAC y en coordinación con el Gobierno de Honduras, la Dirección de Política Consular (DIPOC-DEPLAMI) en la persona del Sr .Pedro Hernández (Jefe DEPLAMI) ejerciendo la función de representante de la Presidencia CELAC-Chile, estuvo a cargo de la coordinación y co-presidencia de la Primera Reunión sobre Migraciones de CELAC, actividad que se efectuó en Honduras. En esta Reunión se elaboró un Documento de Relatoría que recoge los principales componentes de una agenda regional sobre migraciones y propuestas de acción en los ámbitos de atención consular, libre movilidad, legislación y gestión migratoria, seguridad migratoria y migración regional.
- RED DE ATENCIÓN CONSULAR A VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR MIGRANTE (SALTA, CÓRDOBA Y MENDOZA, 26 AL 31 DE AGOSTO 2012: Continuando con el trabajo conjunto con la República Argentina, se realizó la segunda etapa de actividades del Programa

Violencia Intrafamiliar Migrante con Jornadas Provinciales en Salta, Córdoba y Mendoza. Además se presentó la propuesta de un Acuerdo Marco de Cooperación Binacional con la Argentina. La delegación de Chile estuvo presidida por el Sub-Director de DIPOC e integrada por funcionarios del MINREL y del SERNAM.

- DIALOGO INTERNACIONAL SOBRE MIGRACIONES (IDM). La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), convocó al Dialogo Internacional sobre Migraciones actividad que se efectuó en Ginebra (Suiza) en el mes de septiembre de 2012. En este ejercicio de carácter técnico Chile se hizo representar por la Misión en Ginebra y del Director de DIPOC. El tema de análisis y debate fue las migraciones en periodos de crisis y los desafíos para la gestión migratoria
- III FORO ANDINO SOBRE MIGRACIONES (QUITO ECUADOR, 4 Y 5 DE OCTUBRE DE 2012): Luego de un período de planificación y coordinación en el ámbito de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), se llevó a efecto en Ecuador la tercera cita del Foro Andino sobre Migraciones (FAM), que abordó los diversos desafíos de la migración en el área andina, así como las recomendaciones para su tratamiento en la XII CSM de Santiago de Chile.
- XII CONFERENCIA SUDAMERICANA SOBRE MIGRACIONES (SANTIAGO, 5 Y 6 NOVIEMBRE 2012): Convocados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país en calidad de Presidencia Pro-tempore de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, y en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se llevó a efecto los días 5 y 6 de Noviembre de 2012 la XII Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, que tuvo como tema central la *Gobernanza de las Migraciones Internacionales en América del Sur*. Junto a una alta concurrencia de delegados, representantes de organismos internacionales y agencias de cooperación, se suscribió la Declaración de Santiago que recoge los compromisos y tareas de la CSM y de la PPT-Chile.
- ACUERDO COOPERACIÓN CHILE-COLOMBIA (SESIÓN DE TRABAJO, 7 NOVIEMBRE DE 2012): La Dirección de Política Consular, en conjunto con la delegación de Colombia que asistió a la XII CSM, más la participación de la OIM, se llevó a efecto una sesión de trabajo conjunta para la revisión y reprogramación de la agenda de trabajo para el seguimiento y planificación de las migración entre ambos países. Se acordó elevar una solicitud a la OIM para el estudio de factibilidad del programa.
- DIALOGO ESTRUCTURADO CELAC-UE MIGRACIONES. VII REUNIÓN DE ALTO NIVEL CELAC-UE SOBRE MIGRACIONES (BRUSELAS, 27 Y 28 NOVIEMBRE 2012): en el marco del dialogo estructurado sobre migraciones entre la UE y la CELAC, con la Presidencia Chilena-CELAC se llevó a efecto la VII Reunión de Alto Nivel CELAC_UE sobre Migraciones, donde analizó la problemática de la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes. Además, Chile presentó el pre-informe del Compendio Estadístico sobre Migraciones entre CELAC y la UE, el cual sería distribuido en la Primera Cumbre CELAC-UE de enero 2013.
- COMPENDIO ESTADÍSTICO SOBRE MIGRACIONES ENTRE CELAC Y UE. (BUENOS AIRES, 6 Y 7 DE DICIEMBRE DE 2012). Con el objeto de elaborar y revisar los contenidos técnicos incorporados en la VII Reunión de Alto Nivel CELAC-UE sobre Migraciones efectuada en Bruselas en Noviembre, se llevó a efecto en las oficinas de la Dirección para América del Sur de la OIM en Buenos Aires, sesiones de trabajo con los expertos de esa organización para la

elaboración del Primer Informe del Compendio Estadístico sobre Migraciones entre CELAC y la UE, cuya distribución se programó para fines de enero de 2013. Concurrió a estas sesiones de trabajo el Jefe de DEPLAMI Sr. Pedro Hernández.

- COMPENDIO ESTADÍSTICO SOBRE MIGRACIONES ENTRE CELAC Y UE. (CUMBRE CELAC-UE, 2013). Durante la realización de la Primera Cumbre CELAC_UE efectuada en Santiago en Enero de 2013, se procedió con la distribución del Primer Informe del Compendio Estadístico sobre Migraciones entre CELAC y la UE. Este trabajo fue el producto de una iniciativa conjunta entre el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de DIPOC_DEPLAMI, de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el apoyo de la CEPAL. Este documento además fue presentado y validado en la Primera Cumbre CELAC efectuada en el mismo mes de enero en Santiago.
- DECLARACIÓN CONJUNTA OIM-MINREL SOBRE MIGRACIONES INTERNACIONALES: en ocasión de la visita a Chile de la Directora General Adjunta de la OIM, Embajadora Laura Thompson, se procedió a la firma de una Declaración Conjunta entre el Ministerio de Relaciones Exteriores a través del Director General de Asuntos Consulares y de Inmigración y la OIM, ocasión en la cual se reafirmó la vigencia de la Agenda Conjunta entre el Gobierno de Chile y la OIM en materia de política y gestión migratoria internacional, y se verbalizó una solicitud de cooperación técnica en materia de retorno voluntario asistido.
- CONSEJO DE INTEGRACIÓN SOCIAL CHILE-PERÚ: En forma conjunta con DIPLAL se ha estado avanzando en la preparación de la primera Reunión Ministerial del Consejo de Integración Social entre Chile y Perú, el cual abordará los asuntos sociales, inclusión social y asuntos de inserción de los migrantes en materia de acceso a beneficios y las políticas sociales en el país.

Al Departamento de Inmigración le correspondió la recepción, análisis y resolución de más de 6.500 solicitudes de visa realizadas por extranjeros con intenciones de ingresar al país. Esta cifra corresponde al 28,3% del total de solicitudes de visa que se procesan en la red consular de Chile en el exterior (aproximadamente 23.000). Además de lo anterior, le correspondió atender solicitudes de reconsideración a prohibiciones de ingreso al país; prórrogas de permanencia definitiva, correcciones de visas y otorgamiento de aproximadamente 1.300 cartas de aprobación a la postulación a visas de residencia en Australia, en el marco del programa "Working Holidays".

3.3 Ámbito Administrativo

En el ámbito del exterior, a la Dirección de Asuntos Administrativos le corresponde la gestión de asignar recursos para la mantención y conservación de los 47 inmuebles fiscales, previa evaluación técnica, destinados a 22 Misiones, 20 Residencias y 5 Misiones/Residencias, como asimismo, la revisión de contratos y asignación de recursos asociados al arriendo de 149 propiedades, destinadas a 99 Cancillerías y 50 Residencias. Adicionalmente, debe otorgar la provisión de bienes y servicios para la operación y seguridad de cada una de las instalaciones, ejecutándose la suma de US\$ 30.679.000, cifra equivalente a un 96.9% de los recursos asignados en moneda extranjera. Por su parte, en el ámbito nacional, le corresponde la mantención y conservación del Edificio José Miguel Carrera y la Academia Diplomática Andrés Bello, para lo cual se ejecutó un total de \$3.766.382.000, equivalentes a un 96.7% del presupuesto asignado, incorporado la provisión de servicios para la operación y la seguridad de ambos edificios.

Adquisición de inmueble para Embajada de Chile en Italia

A través del Decreto N° 961 del 27.07.2012 del Ministerio de Hacienda, se autorizó la asignación de recursos bajo el Subtítulo 29, ítem 02 "Adquisición de Activos no Financieros, Edificios", por un monto de US\$ 12.630,000.- que permitieron la adquisición del inmueble para la Cancillería de la Embajada de Chile en Italia, cuya sede correspondía a un inmueble en arriendo. La adquisición del inmueble mencionado, ubicado en Viale Liegi 19, Roma, concluyó en Diciembre del año 2012, iniciándose posteriormente los trabajos de habilitación de la misma.

Programa de Arriendos

Este Programa ejecutó un total de US\$ 13.699.850.- lo que permitió dar cumplimiento a los contratos de arriendo de 149 propiedades en el exterior, incluyendo las diferencias que se originan por las variaciones del tipo de cambio e incrementos y/o reajustes estipulados en cada uno de los contratos. La ejecución de los recursos mencionados, se desglosan de la siguiente forma:

Cancillerías (98) :	US\$ 8.888.169
Cancillería OCDE:	US\$ 137.872
Residencias (49):	US\$ 4.342.057
Residencia OCDE:	<u>US\$ 93.779</u>
TOTAL	US\$ 13.461.877

Asimismo, se ejecutó un adelanto del programa de arriendo para el año 2013, por un monto de US\$ 237.973, que corresponde al canon de enero de 10 Misiones y 3 Residencias

Mantenimiento de Embajadas y Consulados en el Exterior.

Los recursos presupuestarios asignados en el ítem **Adquisición de Mobiliario y Otros**, equivalen al 99.7% de los recursos recibidos. Esta cantidad permitió cumplir con los requerimientos de 68 Representaciones Diplomáticas, destacándose las siguientes:

- Habilitación Misión Chile ante la OCDE
- Habilitación nueva Cancillería Embajada de Chile en Santa Sede
- Adquisición mobiliario Residencia de Chile en Reino Unido
- Adquisición mobiliario Cancillería de Chile en Finlandia

Respecto al ítem de **Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Otros**, cuyo objetivo comprende la mantención y reparación de inmuebles fiscales y eventualmente arrendados, tuvo una asignación de recursos del 98.8% del presupuesto. Esta cantidad permitió dar curso a las necesidades de 40 Representaciones Diplomáticas, destacándose las obras más importantes en:

- Mantenciones varias Embajada de Chile en Malasia
- Mantención mobiliario Residencia de Chile en Japón
- Trabajos de pintura nuevas oficinas Embajada de Chile en Santa Sede
- Trabajos de pintura Residencia de Chile en Kenia
- Trabajos para reincorporar sala de reuniones Consulado General de Chile en Neuquén
- Construcción espacio para guardar documentación Consulado General de Chile en Mendoza
- Reparaciones varias en inmueble Embajada y Residencia de Chile en Perú

Asimismo, es importante destacar, que los recursos asignados tuvieron una disminución del 35,5% respecto del presupuesto del año 2011, lo cual impidió cubrir todas las necesidades de reparación y reposición de equipamiento solicitado por nuestras representaciones en el exterior.

Finalmente, en relación al Proyecto de Inversión **Conservación de Inmuebles Fiscales en el Exterior**, el monto ejecutado alcanzó al 98,52% de los recursos asignados, permitiendo realizar trabajos en 26 inmuebles de propiedad fiscal, siendo las más relevantes:

- Reparaciones y mantenciones varias en los inmuebles de la Residencia y Cancillería de Chile en los Estados Unidos de América
- Reparación Techumbre Residencia de Chile en Dinamarca
- Proyecto de arquitectura para la reparación y rehabilitación de la Residencia de Chile en Países Bajos

Cabe señalar que el presupuesto incluye un monto de US\$ 947.000.-, los que fueron asignados para la rehabilitación de la nueva Cancillería de la Embajada de Chile en Italia.

Seguridad de las Misiones en el Exterior

Se gestionaron un total de US\$ 160.000, ejecutándose el 94,8% de los recursos, priorizándose la inversión en adquisición de equipamiento para las Embajadas de Chile en Suiza, Reino Unido, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Argentina, Venezuela, Perú, Honduras, Tailandia y los Consulados Generales en: Milán, Córdoba y Quito. Por otra parte, los recursos permitieron también dar cumplimiento a los Estándares de Seguridad establecidas por esta Secretaría de Estado, realizando proyectos integrales de Seguridad (CCTV, Detección de Incendio, Contra Robo y Control de acceso), mantención preventiva, upgrade y renovación del equipamiento de seguridad, para un total de 51 sedes diplomáticas.

Seguridad del Edificio Institucional “José Miguel Carrera” y la Academia Diplomática.

Respecto a las tareas de Seguridad, tanto en el Edificio Institucional como en la Academia Diplomática, se gestionó un total de \$ 43.922.000, correspondientes al 99.9% del total asignado para el año. Con los recursos asignados, se dio cumplimiento a los convenios de mantenimiento de los Sistemas de Control de Acceso, Sistemas de Control de Incendios, Mantención de Extintores, así como a la adquisición de elementos para mantener la integridad y eficiente funcionamiento del sistema de seguridad, para el edificio “Carrera” y Academia Diplomática.

Junto a lo anterior, en el mes de mayo 2012, el Ministerio adquirió una máquina de Rayos X, marca RAPISCAN, modelo 618 XR, con el objeto de poder detectar de manera preventiva, sobres o paquetes que contengan sustancias explosivas y biológicas, permitiendo con ello proteger la integridad física de los funcionarios y bienes fiscales.

Mantenimiento del Edificio Institucional “José Miguel Carrera” y la Academia Diplomática.

Se gestionaron el 99.97% de los recursos recibidos, provenientes de 4 ítems presupuestarios (Mantenimiento de edificaciones, Materiales para mantenimiento de edificaciones, Adquisición de mobiliario y Mantención de mobiliario)

Se destacan dentro de los proyectos ejecutados, los siguientes:

- Remodelación del Casino, ubicado en primer subterráneo del edificio institucional
- Habilitación oficinas Proyecto “Apostilla”, en dependencias de la Dirección de Informática
- Mejoramiento a la planta elevadora de aguas servidas, ubicado en el segundo subterráneo
- Proceso de obtención de certificados para la aprobación de la recepción definitiva del Edificio José Miguel Carrera, destacándose la modificación de red de gas bajo normativa y obtención de sello verde.
- Cambio de puerta F-30 a F-60, en la vertical de seguridad, escalera de emergencia.
- Elaboración del proyecto de reparación estructural de Edificio Academia Diplomática, a través de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Habilitación funcionamiento del Helipuerto “José Miguel Carrera”

Mediante Resolución Exenta N° 478, del 22 de febrero de 2012, de la Dirección General de Aeronáutica Civil, se derogaron Resoluciones de dicha Institución de los años 2005, 2006 y 2009, y se Habilitó el funcionamiento del Helipuerto “José Miguel Carrera”.

Traducción de Documentos Oficiales y Otros

Una de las actividades gestionadas por la Dirección de Asuntos Administrativos, dice relación con la traducción de Documentos de Uso Oficial, los cuales son requeridos por las unidades internas de esta Secretaría de Estado para el desarrollo de sus funciones, así como la traducción de documentos solicitados por personas naturales o jurídicas.

En conformidad a lo anterior, durante el año 2012 la gestión realizada en esta materia es la siguiente:

Cantidad de solicitudes de traducción interna	636
Cantidad de solicitudes de traducción de público en general	14.054
Cantidad de interpretaciones solicitadas	93
Cantidad de personas atendidas	14.419

En materia de Recursos Humanos. durante el año 2012 se trabajó en la consolidación de un Proyecto de Ley orientado a la Modernización de la Cancillería. El compromiso fue asumido en diciembre de 2011, con el Presidente de la República, para cuyos efectos se constituyó un Comité presidido por el Subsecretario de Relaciones Exteriores. Los esfuerzos se enfocaron en los elementos críticos de la actual Política Exterior Chilena; la Agenda Económica Comercial, un mundo más interdependiente y multipolar, el nuevo rol de la Cooperación Internacional, la preponderancia de la Agenda Multilateral y Científica y la preponderancia de la Agenda Vecinal y Limítrofe.

El equipo de trabajo estuvo constituido por representantes de los Servicios Dependientes, la Dirección de Política Exterior, la Dirección Jurídica, la Dirección General Administrativa junto a la Dirección de Personas, recayendo en ésta última la coordinación del proyecto.

Se logró la construcción de un Proyecto de Ley, enfocado en los tres pilares de la Modernización, Estructura en el Exterior, Estructura en Chile y Gestión de Personas, el cual fue presentado por el Ministro de Relaciones Exteriores a su Excelencia el Presidente de la República.

Para el año 2013 el desafío planteado consiste en la adaptación del Proyecto de Ley a las observaciones realizadas por la Secretaría General de la Presidencia, la coordinación con la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y finalmente la entrega del Documento definitivo al Congreso Nacional.

MODELO DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS

El modelo de Gestión por Competencia se sustenta en tres pilares fundamentales, que son: Gestión del Desempeño, Gestión del Desarrollo y Gestión de la Movilidad.

El primer aspecto aborda un Nuevo Sistema de Evaluación del Desempeño, que contempla dos elementos fundamentales: las Competencias Conductuales y los Planes de Metas Individuales, los cuales se elaboran en base a los Objetivos Institucionales de Política Exterior asignados a cada Dirección y Misión en el Exterior. Para la aplicación de este sistema se elaboró un Nuevo Reglamento de Calificaciones para el periodo 2012-2013.

En Gestión del Desarrollo se trabajó en la identificación de las necesidades de capacitación de los funcionarios y personal de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, considerando las competencias funcionales de cada cargo, para ello se deben identificar Brechas de Competencias y la Construcción de Planes de Desarrollo Individual, y en base a los resultados obtenidos en este proceso, se desarrolla el Plan Anual de Capacitación o PAC, el cual entrega los principales lineamientos para la gestión y planificación de las actividades de capacitación que se realizan durante el año.

En Gestión de la Movilidad, durante el 2012 se trabajó en la construcción de un instrumento para la validación de las competencias orientadas al desempeño de una función o cargo dentro de la organización, que asegure que los funcionarios que se desempeñan en un puesto determinado, cuentan con las capacidades requeridas.

4. DESAFÍOS PARA EL AÑO 2013.

4.1 Ámbito Político

4.1.1 Actividades de acercamiento con los países vecinos y de la región sudamericana, así como de inserción en los esquemas de concertación regional.

a) Países Vecinos

Respecto a nuestra relación con **Argentina**, en enero de 2013, la Presidenta Fernández visitó nuevamente Chile, asistiendo a las reuniones de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de CELAC con la Unión Europea (UE), ambas efectuadas en Santiago.

Durante 2013, nos corresponderá organizar la V Reunión Biministerial y la III Reunión de Intendentes y Gobernadores de la Frontera Común. En estos encuentros se espera evaluar el grado de avance de los compromisos asumidos en reuniones pasadas (en particular en el Tratado de Maipú de 2009), en materia de conectividad física, integración fronteriza, defensa, seguridad, energía, educación, salud y previsión social, así como adoptar las medidas para implementar los acuerdos presidenciales y alcanzar consensos para profundizar el proceso de integración binacional y sub-nacional.

En integración física, durante 2013 nuestro país espera concretar un mecanismo que facilite los viajes entre dos puntos del mismo país en la zona austral, que incluyan el paso por territorio del vecino, conocido como tránsito país-país. En cuanto a los controles integrados de fronteras, apoyamos la concreción de los resultados del estudio para la optimización del funcionamiento de Cristo Redentor, la realización de ejercicios de control integrado en los pasos fronterizos de Cardenal Samoré y Jama. Finalmente se efectuarán visitas técnicas a los pasos fronterizos en estudio, Pircas Negras y Cardenal Samoré, a fin de implementar el sistema de control integrado.

En cuanto a nuestra vinculación con **Bolivia**, se reiterará nuestra disposición a continuar y profundizar el diálogo bilateral, en el marco del pleno respeto a los tratados vigentes, en especial el de Paz y Amistad de 1904. En este sentido, se preservará nuestra posición jurídica en la defensa de nuestros intereses soberanos. Chile se ha preparado para enfrentar una presentación de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia en abril de 2013.

Se destaca que ha concluido la rehabilitación de la sección chilena del Ferrocarril de Arica a El Alto de La Paz, que el 13 de mayo de 2013 cumple 100 años de existencia. Se espera que su remediación sea finalizada al término del primer semestre de 2013.

Asimismo, Chile ha reiterado el interés por efectuar la XIII Reunión del Comité de Frontera e Integración Chile-Bolivia, la XIII Reunión del Grupo de Trabajo sobre Libre Tránsito y la XXII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica N° 22 (ACE 22), entre otras, cuyas fechas se espera concretar durante los próximos meses.

Con **Perú**, la sentencia de la Corte Internacional de Justicia, para mediados de 2013, será el hecho principal que enmarque la relación bilateral con el Perú.

En materia de diálogo bilateral, el Presidente Ollanta Humala visitó nuevamente nuestro país, para asistir a las reuniones de CELAC-UE y de CELAC, en enero de 2013.

Destaca también la visita del Ministro de Relaciones Exteriores al Perú en marzo de 2013. En la oportunidad, el Canciller fue recibido por el Presidente Ollanta Humala y sostuvo una reunión de trabajo con el Ministro de Relaciones Exteriores peruano, Rafael Roncagliolo, encuentro en el que suscribieron una Declaración Conjunta. En el documento se pone en relieve el anuncio de que la IV reunión del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política (2+2), encabezado por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de ambos países, se efectuará el 2 y 3 de mayo de 2013, en Lima. Asimismo se señaló que la primera Reunión del Consejo de Integración Social Chile-Perú (CIS) quedó fijada para junio de 2013. Este mecanismo bilateral tiene como fin diseñar y coordinar políticas de acción social e identificar proyectos de cooperación que beneficien en particular a los ciudadanos migrantes de ambos países. Está conformado por los respectivos ministerios de Desarrollo Social, de Educación, de Justicia, de Salud, de Trabajo y Previsión Social y del Servicio Nacional de la Mujer.

b) Ámbito Regional

La política exterior de Chile también continuará su acción hacia el desarrollo de iniciativas de cooperación económica, integración física, ciencia y tecnología, mediante la búsqueda de consensos y concertación política con los países de la región suramericana.

Ejemplo de ello fue la reunión que se desarrolló entre el Presidente de la República y la Presidenta del **Brasil**, Dilma Rousseff en el marco de su participación en la I Cumbre CELAC-UE y CELAC efectuada en Santiago. En la oportunidad, se firmaron dos acuerdos, uno de intercambio cultural y otro de investigación científica en el continente antártico.

Durante el presente año, se realizaría la IV Reunión de la Comisión Bilateral, en que los Cancilleres pasarán revista a los temas de interés común y continuarán el diálogo sostenido entre ambos mandatarios en enero de 2013 en su visita de trabajo en el marco de las Cumbres CELAC y CELAC-UE. Asimismo, los Directores Generales de las respectivas cancillerías revisarían la agenda bilateral en el X encuentro de Consultas Políticas.

Con **Colombia**, durante el primer semestre de 2013, se espera que los Ministros de Relaciones Exteriores realicen la I Reunión del Consejo de Asociación Estratégico (AAE) Chile-Colombia y en el que se analizarían los trabajos realizados en la I Reunión de las cuatro comisiones (asuntos políticos y sociales, cooperación, tratado de libre comercio y asuntos culturales) realizada en 2012. Una segunda edición del encuentro de las cuatro comisiones se realizaría el segundo semestre de 2013, en que deberían establecerse compromisos por áreas.

En 2013, se celebrará, en Montevideo, la X Reunión de Consultas Políticas con **Uruguay**, ocasión en que los vicescancilleres pasarán revista a los proyectos políticos, económicos y de cooperación entre ambos países.

Por otra parte, aprovechando la participación del Presidente de la República en la XXIII Cumbre Iberoamericana a realizarse en Panamá en noviembre de 2013, se espera concretar la visita del Presidente de la República a **Centroamérica y El Caribe**, con el fin de incrementar nuestra relación con la región. Asimismo, se tiene contemplado coordinar la visita del Primer Mandatario a Haití, con ocasión de su participación en la 68ª Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2013, en Nueva York.

También Se espera concretar, durante el segundo trimestre de 2013, una visita de Estado del Presidente de la República a **Canadá**, en respuesta a la invitación que le formuló el Primer Ministro Harper en abril de 2012 en Santiago. Esa visita contemplaría la realización de actividades oficiales en Ottawa, con encuentros con representantes del Poder Ejecutivo y del Congreso Nacional, como asimismo con empresarios y académicos.

c) Integración Regional

En el marco de la I CELAC, se realizó la VI Cumbre de los Jefes de Estado de los países de la **Alianza del Pacífico**, en la cual se aceptaron las solicitudes como miembros observadores de Guatemala y del Japón. Asimismo, se delinearon las acciones para el primer período de 2013, entre las cuales se encuentran el establecimiento de un mecanismo de acceso a mercados para el comercio; medidas sanitarias y fitosanitarias; eliminar los obstáculos técnicos al comercio, facilitar el comercio y establecer una colaboración aduanera; lograr acuerdos para facilitar el intercambio de servicios financieros, de transporte, telecomunicaciones y profesionales. Esta instancia representa un mercado de 215 millones de consumidores. El producto interno bruto de este bloque alcanza a dos billones de dólares, es decir, más de un tercio del PIB latinoamericano, y su comercio con el mundo representa más del 50 por ciento del comercio total de América Latina.

Esta instancia se ha consolidado como un proceso exitoso de integración profunda, esperando para 2013 concluir las negociaciones en materia arancelaria, de origen, temas regulatorios, servicios, inversiones y compras públicas entre los cuatro países de la Alianza con miras a establecer la libre circulación de bienes, servicios, capital y personas. En este sentido, en materia de negociaciones de los grupos técnicos, durante 2013, se efectuará XI ronda entre el 6 y 8 de agosto en el Perú; XII ronda en Colombia entre el 28 y 30 de octubre y XIII ronda entre el 17 y 19 de diciembre en México.

En mayo de 2013 se efectuará la VI Cumbre de la Alianza, en la ciudad de Cali, oportunidad en la que los Jefes de Estado y de Gobierno evaluarán el proceso y nuestro país hará entrega de la Presidencia Pro Témpore a Colombia. Asimismo, esta Cumbre será la primera ocasión en que los Presidentes de la Alianza se reunirán con los Jefes de Estado y de Gobierno de los países observadores (Australia, Canadá, Costa Rica, España, Guatemala, Japón, Nueva Zelandia, Panamá y Uruguay).

Asimismo en el marco de esta organización, Colombia, México y Chile están evaluando la posibilidad de abrir una Embajada conjunta en Ghana durante 2013, cuyo objetivo es fortalecer nuestra presencia en el África Subsahariana, donde actualmente sólo se cuenta con representaciones chilenas en Kenya y en Sudáfrica.

Respecto a la **Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)** se realizó en Santiago, el 27 y 28 de enero la I Cumbre de la CELAC. Los Presidentes reafirmaron su compromiso para avanzar en los desafíos de nuestra región, a través de la firma de la Declaración de Santiago. Se efectuó el traspaso de la Presidencia Pro Témpore de CELAC al Presidente de Cuba, Raúl Castro.

Durante 2013, Chile ha continuado siendo parte de la Troika Ampliada del foro. Asimismo, nuestro país participó en las reuniones sectoriales de 2013 de CELAC, como la de Ministros de Educación, en La Habana, en febrero; de Ministros de Cultura, en Suriname, en marzo; y de Ministros de Medio Ambiente, en Quito, en abril. Asimismo, la Troika Ampliada se reunió el 5 de abril en La Habana y en el mes de mayo se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia en Moscú.

También la Troika participará en el 68º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre 2013 en Nueva York, en cuyo marco se realizarán reuniones de importancia para este foro y el diálogo birregional.

Por otra parte, en 2013 se continuará participando en las reuniones e iniciativas efectuadas en los Consejos de la **Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)**. Destaca el trabajo que se desarrollará en las reuniones del Consejo de Infraestructura y Planeamiento y del Consejo de Defensa Suramericano. Durante el segundo semestre se realizará la I reunión del Consejo Suramericano en materia de seguridad ciudadana, justicia y acciones contra la delincuencia organizada transnacional. Por último, Chile participará en la VII Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la UNASUR, a efectuarse en Paramaribo, Surinam, el segundo semestre de 2013.

4.1.2 Reuniones políticas y actividades bilaterales con aquellos países de especial interés para Chile

a) Relación con los principales polos de desarrollo del Mundo

En relación a nuestro acercamiento con **Estados Unidos**, durante el segundo trimestre de 2013, se espera concretar la visita del Presidente de la República a Estados Unidos. Además de la celebración de las reuniones que correspondan en la Casa Blanca, se contemplarían encuentros con el sector privado norteamericano, con representantes del Congreso y con la comunidad chilena residente.

Con estos diálogos se busca lograr una coordinación política bilateral y multilateral; profundizar la relación económica, como las negociaciones del Transpacific Partnership; apoyar el movimiento de personas entre ambos países, como el eventual acceso de Chile al programa Visa Waiver; la cooperación hacia terceros países; y la seguridad internacional y regional, entre otros.

Se continuará avanzando en la implementación y desarrollo de los planes Chile-Massachusetts y Chile-California. Durante 2013 se impulsarán nuevos proyectos y actividades que van en directo beneficio del país. En el caso del Plan Chile-California, para el primer semestre de 2013 está prevista la realización del III Consejo Directivo Chile-California, en la ciudad de San Francisco. Asimismo, se espera la recepción de estudiantes chilenos en California, en el marco del programa "Prácticas para Chile", y a su vez el envío de estudiantes californianos a Chile. En cuanto al Plan

Chile- Massachusetts, se seguirá avanzando en la ejecución del plan de trabajo en cada una de las áreas acordadas.

Con **Asia Pacífico**, continuaremos buscando nuevos mercados para las exportaciones chilenas al Asia, lo que se facilitará con la pronta entrada en vigencia de los tratados de libre comercio con Hong Kong, Tailandia y Vietnam, esperándose que con Tailandia sea firmado durante la visita que el Canciller realice a Bali, Indonesia, con ocasión de un nuevo encuentro del Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE), en junio de 2013. Por otra parte, se tiene contemplado que el Presidente de la República, efectúe visitas oficiales a Tailandia e India, el segundo trimestre del presente año. En este último país, se firmará la ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial, el que se espera pueda entrar en vigencia, también durante 2013. Dicho acuerdo permitirá lanzar un proceso de negociación de un TLC comprehensivo con India. De igual manera, durante 2013 se espera iniciar las negociaciones para suscribir un TLC con Indonesia.

Chile continuará promoviendo su acercamiento con los países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), con miras a convertirnos en Socios de Diálogo de dicha organización. La firma y entrada en vigor de un TLC con Tailandia y el inicio de negociaciones con Indonesia profundizará los lazos comerciales con la ASEAN en general y apoyará las eventuales suscripciones de nuevos acuerdos comerciales con miembros del área, que se sumarían a la red de TLCs vigentes (Malasia, Singapur y Vietnam).

Con China, nuestra meta es impulsar la creación de un mecanismo binacional permanente presidido por los cancilleres. Este instrumento binacional es una iniciativa que obedece al nuevo nivel de relaciones bilaterales denominada “Asociación Estratégica”, alcanzado durante la visita oficial a Chile del Primer Ministro Wen Jiabao, en junio de 2012. Ello implica una profundización de las relaciones bilaterales, con miras a aprovechar de manera conjunta las oportunidades y desafíos comunes. Este año se espera además que entre en vigencia el Acuerdo de Inversiones con China, el cual cerró la tercera y última etapa contemplada en el TLC.

Respecto al acuerdo Trans Pacific Partnership (TPP), durante el año 2013 se espera finalizar las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio comprehensivo y que incluye nuevas disciplinas que no han sido incorporadas previamente en acuerdos comerciales. Para el presente año está programado la realización de la XVII ronda de negociaciones entre el 15 y el 24 de mayo en Lima y la XVII ronda entre el 15 y el 24 de julio en Kuala Lumpur.

La Cumbre de Líderes de APEC se efectuará en Bali, Indonesia, entre el 5 y 7 de octubre de 2013. Este año se espera que tenga un especial significado ya que, como se señaló anteriormente, se espera finalizar las negociaciones del acuerdo Trans Pacific Partnership (TPP). El proceso del TPP está integrado por 11 de los 21 miembros del foro y se perfila como uno de los vehículos para trabajar hacia el establecimiento de una Área de Libre Comercio del Asia Pacífico. Además, los Líderes se reúnen con el Consejo Asesor Empresarial de APEC y participan en la Cumbre Empresarial del foro. Durante la Cumbre APEC 2013 se espera acordar el inicio de un estudio de factibilidad de un TLC con Rusia.

En 2013 se intentará alcanzar un Acuerdo de Transporte Aéreo (ASA) con la Región Administrativa Especial de Hong Kong, que incluya derechos de tráfico, tema prioritario para nuestro país, dado el interés comercial que existe en esta área, vital para un mejor aprovechamiento del TLC suscrito en septiembre de 2012.

En otro ámbito, la I Cumbre de la CELAC-UE y la **Unión Europea**, efectuada en enero de 2013, es el evento internacional más importante que se ha realizado en Chile. Su alta convocatoria contó con la presencia de 60 países y 34 Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y de Europa, y de los Presidentes del Consejo Europeo y la Comisión Europea.

Este evento fue una muestra de la importancia que tiene para ambas regiones el fortalecer nuestra relación. El encuentro permitió abordar el tema del desarrollo sustentable a través de la promoción de inversiones de calidad social y ambiental. Los países invitados refrendaron su compromiso por medio de la firma de la Declaración de Santiago y la formulación de un plan de acción 2013-2015. Es importante destacar la participación de la sociedad civil, empresarios, poder judicial, parlamentario y académico, quienes a partir de la realización de eventos simultáneos, efectuaron invaluable aportes al diálogo político y social de esta Cumbre.

A su vez, en el marco de esta I Cumbre CELAC-UE, el Presidente de la República sostuvo diversas reuniones bilaterales con mandatarios y autoridades europeas. En primer lugar, se efectuó la visita oficial de la Canciller alemana Angela Merkel. También visitó nuestro país el Presidente del Gobierno de España Mariano Rajoy, que se reunió con el Presidente de la República. Finalizada la reunión, suscribieron la Alianza Estratégica Chile-España, que tiene como objeto fortalecer la relación bilateral para abrir nuevos espacios que permitan incrementar el intercambio y la cooperación mutua en ambos países. Igualmente, en el marco de la Cumbre CELAC-UE, el Presidente de la República sostuvo una reunión bilateral con el Primer Ministro de Francia, Jean Marc Ayrault, y recibió en visita oficial al Primer Ministro de Finlandia, Jyrki Katainen.

El Ministro de Relaciones Exteriores sostuvo reuniones bilaterales con el Viceprimer Ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, Zsolt Semjén; con los Ministros de Relaciones Exteriores de Lituania, Linas Linkevicius, y de Eslovaquia, Miroslav Lajcak. También se reunió con el Canciller de Polonia, Radoslaw Sikorski, con quien firmó el Plan de Acción Común entre ambos Gobiernos y un acuerdo de entendimiento sobre Cooperación Bilateral en Defensa.

Por otra parte para el período 2013, corresponderá avanzar en la modernización del Acuerdo de Asociación Chile-UE, conforme a lo acordado en la cumbre bilateral realizada en Bruselas, en noviembre de 2012, incorporando nuevas áreas al mismo. Dos oportunidades propicias serán el VI Consejo de Asociación y el XI Comité de Asociación, programados para 2013, cuyas metas serán contar con un primer proyecto para marzo 2014 y facilitar los intercambios generales entre ambas partes, con un efecto positivo sobre las exportaciones y el aumento de posibilidades de negocios para empresas chilenas.

b) Otras áreas geográficas de interés para Chile

Durante 2013 deberán celebrarse reuniones de Consultas Políticas con el Estado de **Palestina e Israel**. En la ocasión, con Israel se espera suscribir un acuerdo de cooperación aduanera y otro sobre cooperación bilateral en investigación y desarrollo industrial del sector privado, como también anunciar el inicio de las negociaciones para firmar un TLC.

Para el año 2013 se ha organizado diferentes actividades relativas al **África**. En abril, se desarrolló el VIII Seminario Intergubernamental Chile-África para la cooperación en materia agrícola dirigida a los Estados de Bostwana, Lesotho, Malawi y Swazilandia. En julio se inaugurará una exposición sobre África en el Centro Cultural de La Moneda. También Chile y Benín, como copresidentes del grupo "Fortalecimiento Institucional, Gobernabilidad y Administración Pública (FIGAP) de la Cumbre ASA, organizarán un seminario sobre el intercambio de experiencias prácticas en la elaboración de informes periódicos a los órganos de tratados sobre derechos humanos.

Finalmente, en el marco del programa impulsado por el Gobierno de Chile "Elige Vivir Sano" se llevará a cabo, en conjunto con el Instituto Nacional de Deportes, un proyecto entre Chile y Kenia que apunta al fomento del deporte. Para este efecto, se tiene contemplado traer figuras relevantes y medallistas de oro del atletismo keniano para efectuar una gira por nuestro país dictando charlas y visitando clínicas en diferentes lugares.

También hay que destacar que en este proceso de acercamiento, se tiene contemplado abrir nuevas Embajadas, además de las dos misiones diplomáticas que actualmente existen en Sudáfrica y Kenia. Se inaugurará en el mes de mayo una Embajada en Accra, Ghana.

4.1.3. Promoción y defensa de los intereses de Chile en el ámbito internacional y coordinación de la posición internacional de nuestro país.

a) En el marco de **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, se continuarán las gestiones para obtener el mayor número de apoyos de los países miembros de Naciones Unidas para tal efecto. La elección de la Asamblea General de Naciones Unidas está prevista se desarrolle en Nueva York, en octubre de 2013.

Asimismo, nuestro país participará al más alto nivel en la apertura del 68º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, que se celebrará en Nueva York en septiembre de 2013.

b) En el marco de la **Organización de Estados Americanos (OEA)**, participaremos en la 43º Asamblea General de la organización. Este evento se llevará a cabo en Antigua, Guatemala, el 4 y 6 de junio de 2013. Chile mantendrá un rol activo y protagónico en los llamados "cuatro pilares fundamentales" de la OEA: derechos humanos, democracia y gobernanza, desarrollo integral y seguridad multidimensional. Nuestro país deberá nutrir y profundizar la participación de la sociedad civil y sus distintos actores en esta cita hemisférica. En ese aspecto se fortalecerá la Unidad de Vinculación de la Cancillería con la Sociedad Civil, como una instancia de acercamiento a la sociedad civil organizada con las materias propias de la política exterior.

De manera previa y posterior a las Asambleas Generales de OEA y Naciones Unidas, se organizarán encuentros preparatorios y de seguimiento de los temarios, así como el intercambio de opiniones e ideas sobre temáticas de política exterior. De esta manera, se dará cumplimiento a la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y al instructivo ministerial que busca aplicar dicha ley de manera interna, además de institucionalizar y consolidar el Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Relaciones Exteriores, instancia permanente de consulta y trabajo con la Sociedad Civil.

c) Con respecto a la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)**, entre el 27 y 30 de mayo de 2013 se realizará la Reunión del Consejo a Nivel Ministerial (MCM). Asimismo, los días 24 y 25 de octubre de 2013, nuestro país será anfitrión de la próxima reunión de los Centros de Gobierno de la OCDE, foro en el cual se llevan a cabo discusiones informales en materia de gobernanza pública, dirigidos a funcionarios de alto nivel encargados de las políticas públicas gubernamentales. En la oportunidad participará el Secretario General de la Organización, Ángel Gurría, así como las más altas autoridades ministeriales de los países miembros de OCDE.

d) **En materia de democracia y derechos humanos**, Chile, como presidencia del Consejo del Instituto para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA, por sus siglas en inglés), será la sede del Foro Anual sobre Democracia y del Consejo General de IDEA, ambas actividades se desarrollarán durante el segundo semestre de 2013. Se estima la participación de 300 personas en el Foro y representantes de los 27 países en el Consejo que preside Chile, además de Japón como observador. Chile, junto con Suiza, ejercerá la copresidencia de un grupo de trabajo que se encargará de promover algunas importantes reformas en el sistema de administración de este organismo internacional.

Nuestro país participará en la VII Reunión Ministerial de la Comunidad de las Democracias, en Mongolia, el 29 de abril de 2013, actividad asociada al Grupo de Trabajo temático en que participa Chile. Destaca en el curso de este año, la acción chilena en la "Fuerza de Tarea de Túnez", cuyo objetivo es mostrar la experiencia chilena en materia de justicia en ese país.

En el ámbito de derechos humanos, recibiremos en julio de 2013 la visita del Relator Especial de Naciones Unidas para la promoción y protección de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo, Ben Emerson. Por otra parte, Chile se presentará al examen del segundo informe sobre derechos humanos, que se celebrará en el primer trimestre de 2014. Esta instancia se desarrolla en el marco del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Previamente, nuestro país debe presentar su informe escrito en octubre de 2013, el cual recopila la situación de los derechos humanos del país desde la fecha del examen del primer informe, abril 2009, así como da cuenta del nivel de implementación de los compromisos asumidos por Chile en dicha ocasión.

Por otra parte, durante el primer semestre del año 2013, se enviará un proyecto de ley para regular la cooperación del Estado de Chile con la Corte Penal Internacional.

Asimismo, se trabajará la defensa del Estado chileno en los casos Lonkos y García Lucero ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Ambos se encuentran en etapa de definir las audiencias públicas, que tendrían lugar en el primer semestre de 2013. Se estima que la dictación

del fallo se efectúe a fines de 2013 o principios de 2014. En el segundo semestre de 2013 se efectuará por tercera vez la exposición informativa sobre política indígena del Gobierno de Chile.

e) **En materia de seguridad internacional**, gracias al aporte realizado por nuestro país en el acompañamiento de los esfuerzos de Naciones Unidas como en otras instancias multilaterales, junto con reconocer el trabajo realizado en la misión de paz de Bosnia y Herzegovina (ALTHEA), Chile se encuentra en la etapa final para ser el primer país latinoamericano que se sume de forma permanente al próximo Acuerdo Marco de Gestión de Crisis con la Unión Europea. Esto gracias al trabajo de los ministerios de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores. Probablemente el Acuerdo Marco pueda ser suscrito en el transcurso de 2013.

Chile considera que tras nueve años de trabajo en tareas de seguridad y orden, MINUSTAH debe transitar hacia una fase de desarrollo para Haití, con especial énfasis en el fortalecimiento institucional y afianzamiento de un Estado de Derecho. Actualmente, Chile participa con 517 efectivos militares y policiales, no obstante nuestro país estima que la presencia de MINUSTAH no debe eternizarse en el tiempo, por lo que, junto con las demás naciones sudamericanas, ha apoyado la idea de elaborar un cronograma de retiro programado de sus tropas, con horizonte hacia el año 2016, considerando la evolución política e institucional de Haití. A partir de 2013 un pelotón de militares salvadoreños se incorporará al Batallón Chile. Asimismo, nuestro país respalda las iniciativas conducentes a lograr una mayor capacitación y mejoramiento de la Policía Nacional Haitiana, continuando con su programa de becas para policías de mediana y alta graduación en el Centro de Capacitación Internacional Uniformada (CECIPU). Para 2013 está previsto nuevamente realizar un curso de instructores para 30 oficiales y otro curso para diez jefes de dicha institución, totalizando cuarenta becarios haitianos.

Por otra parte, con el objetivo de seguir promoviendo la universalización de la Convención sobre Municiones en Racimo y el fortalecimiento de los compromisos asumidos por los Estados Partes, durante 2013 se espera efectuar un seminario regional en Santiago sobre la materia.

Durante el segundo semestre de 2013 tendrá lugar la evaluación de Chile en la Fase Tres de cumplimiento de la convención para combatir el cohecho a funcionarios públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales, proceso que está a cargo del Grupo de trabajo sobre cohecho (WGB, por sus siglas en inglés) de la OCDE. El examen tiene por objeto revisar la aplicación, por parte de Chile, de la referida convención internacional, y de las recomendaciones formuladas por la OCDE al respecto.

f) **En cuanto a las iniciativas en materia de medio ambiente y asuntos marítimos**, Chile participó activamente en las negociaciones internacionales sobre mercurio, las que culminaron en enero de 2013, en Ginebra, con la aprobación de un texto para un acuerdo jurídicamente vinculante sobre la materia. En octubre se realizará una Conferencia en Japón para proceder a la firma del instrumento pertinente, cuyo objetivo fundamental es la defensa y protección del medio ambiente y la salud humana respecto de ese metal.

Asimismo, se espera que proceso de implementación regional del Principio 10 en América Latina y el Caribe, iniciativa de Chile presentada en el marco de la Conferencia Rio+20, continúe durante 2013 con nuevos encuentros y con la elaboración de un plan de acción. Por otra parte, se estima que se tiene contemplado llegar a un acuerdo final con la Unión Europea sobre la conservación del pez

espada en el Pacífico Sudeste, que fue objeto de una controversia ante el Tribunal del Derecho del Mar, discontinuado por acuerdo de las partes, así como ante la OMC. Nuestro país persigue una solución definitiva que cautele los intereses nacionales involucrados.

Seguidamente, se prevé para el primer semestre del presente año la creación de un Consejo Ministerial en materia de Responsabilidad Social, que tendrá carácter multisectorial, convocando a representantes de gobierno, sociedad civil, empresariado, sindicatos y otros sectores para impulsar la Responsabilidad Social. Este concepto, asumido en Río+20 y hoy parte de la agenda del desarrollo sostenible, espera establecer sistemas productivos que promuevan beneficios en materia de cohesión social, de protección ambiental y de sostenibilidad económica.

Asistiremos a la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), con motivo del 60° aniversario de la organización, la que tendrá lugar en Galápagos, Ecuador, del 16 al 18 de agosto de 2012.

g) En el ámbito antártico, Chile participó de la XXIV Reunión Anual de la IAATO, en Punta Arenas, entre el 21 y el 26 de marzo, y participará en reuniones del Sistema del Tratado Antártico durante 2013, a saber: XXXVI Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA) y XVI reunión del Comité de Evaluación Ambiental, entre el 20 y el 29 de mayo, en Bruselas, Bélgica; XXXII Reunión de la Comisión de la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA), en Hobart, Australia, entre el 23 de octubre y el 1 de noviembre; XXIV Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL) en septiembre, en Chile; XXV Reunión del Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP), entre el 7 y el 10 de julio, en Seúl, República de Corea; Reunión extraordinaria de la CCRVMA sobre Áreas Marinas Protegidas, entre el 11 y el 16 de julio, en Bremernhaven, Alemania; y dos reuniones del Comité Ad-hoc Argentina-Chile, sobre coordinación política en materias antárticas, en Santiago y Buenos Aires. Mediante la activa participación en cada uno de estos foros y regímenes, nuestro país intervendrá en las principales decisiones que se adopten respecto de la administración de la Antártica, manteniendo su liderazgo internacional en estas materias.

Asimismo durante este período se celebrará una nueva reunión del Consejo de Política Antártica. También se presentará un proyecto de Ley Marco Antártica, que tiene por objetivo actualizar la legislación en este ámbito, la cual data de 1956.

De igual manera avanzaremos en el cumplimiento del Plan Estratégico Antártico 2011-2014 y se continuará trabajando para implementar lo establecido en sus tres objetivos estratégicos: consolidar y ampliar la presencia y actividades de Chile en la Antártica; fortalecer el posicionamiento de Chile como País Puente y a la Región de Magallanes y Antártica Chilena como la puerta de entrada a la Antártica; y promover y reforzar el Sistema del Tratado Antártico, principalmente a través de una mayor presencia nuestra en sus foros y regímenes.

h) En materia de ciencia y tecnología, el 2013 es denominado como el "Año de la Innovación", actualmente se encuentran en curso una serie de iniciativas de carácter internacional que buscan convertir a nuestro país en un polo de Innovación en Latinoamérica. El Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio de la red de Embajadas, Consulados y Misiones de Chile en el exterior, ha brindado un permanente apoyo político-operativo a diversas iniciativas, entre las que destaca, el segundo llamado del concurso del Programa de Atracción de Centros de Excelencia Internacional de

CORFO, el cual tiene por objeto la instalación en Chile, entre 2013 y 2014, de seis a diez nuevos Centros de Excelencia, que se sumarán a los ya emplazados en nuestro país, como Fraunhofer, CSIRO, INRIA y Wageningen UR.

Por otra parte, El 18 y 19 de marzo de 2013 se realizó en Santiago la II Reunión del Comité Conjunto de Implementación del Memorándum de Entendimiento en Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación entre Chile y Canadá. La mencionada reunión, encabezada por las Cancillerías de ambos países, tuvo por objetivo evaluar el estado de implementación del plan de acción conjunto y los avances de los grupos de trabajo en materia de acuicultura, biocombustibles y salud pública. El 25 y el 26 de abril de 2013 se efectuó, en Santiago, la IV Comisión Mixta de Ciencia y Tecnología entre Chile y EE.UU; ésta contó con la participación de destacados investigadores y representantes de agencia científico-tecnológica de ambos países

Es importante destacar que el Observatorio Europeo Austral (ESO), conmemorará en 2013 su quincuagésimo aniversario, celebrando sus logros científicos y tecnológicos realizados desde el territorio chileno. Es por ello que se efectuarán actividades con el objetivo de mirar hacia los próximos programas de futuro de ESO, como la construcción del telescopio más grande del mundo E-ELT a instalarse en nuestro país.

4.1.4. Difusión de la Política Exterior de Chile.

a) Internacionalización de las Regiones

Durante 2013, en el marco del programa de inserción internacional de las regiones, se efectuarán siete seminarios de difusión internacional en las ciudades de Porvenir y Punta Arenas, durante el primer semestre, y en Valdivia, Arica, Antofagasta, Curicó e Iquique en el segundo semestre. Al igual que en años anteriores, se ha programado la realización de dos Escuelas de Capacitación en Asuntos Internacionales, actividades dirigidas principalmente a los Jefes de la Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI) y funcionarios del Gobierno Regional bajo cuya responsabilidad se encuentran las materias relativas al ámbito internacional. Para diciembre de 2013 se ha programado la realización en Santiago de un Encuentro Nacional de Jefes de la URAI.

b) Actividades culturales en el exterior:

Con el objetivo de continuar implementando la política exterior de Chile en su dimensión cultural, durante 2013 se efectuarán numerosos proyectos, destacándose el apoyo que otorgará el Ministerio de Relaciones Exteriores, en conjunto con la Corporación del Patrimonio Cultural, a la coordinación del Plan de Acción que establezca la mejor forma de recuperación y puesta en valor del Palacio de la Alhambra de Santiago.

Asimismo, en el ámbito de patrimonio internacional, la Cancillería continuará cooperando con el Consejo de Monumentos Nacionales en lo relativo al Proyecto Qhapaq Ñan (o sistema vial andino), presentado en 2012 a la UNESCO para su protección como patrimonio cultural.

Chile será País Invitado de Honor a la Feria Internacional del Libro de Torino, Italia, entre el 16 y el 20 de mayo de 2013. En materia de artes visuales, participará, en mayo y julio de 2013, en la Bienal de Arte de Venecia. El artista chileno Alfredo Jaar representará al país en el Pabellón Nacional. Como ha venido sucediendo en versiones anteriores, el Ministerio de Relaciones Exteriores,

mediante la Dirección de Asuntos Culturales, se sumará a esta iniciativa, junto con otras instituciones como el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y ProChile. Igualmente, en septiembre nuestro país participará, por tercer año consecutivo, en el Pabellón de Chile en el London Design Festival.

En cuanto al cine chileno, entre las múltiples acciones proyectadas y confirmadas para el presente año, resaltamos la presencia de Chile en el 35º Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana, certamen en el que contaremos con una numerosa e importante presencia de nuestro país. Para el presente año se presentaron 243 proyectos de artistas nacionales y de nuestras Embajadas a los Concursos para Proyectos Culturales patrocinados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, y se apoyarán 58 iniciativas seleccionadas, las cuales nos permitirán continuar promocionando la cultura chilena en el exterior.

4.1.5 Modernización

Próximamente se prevé concluir y presentar el proyecto de ley de modernización de la Cancillería. En materia de gestión de personas, se continuará el desarrollo del sistema de gestión por competencias de la planta de Servicio Exterior, que contempla para 2013 la evaluación de los planes de metas individuales y las competencias conductuales de los funcionarios diplomáticos y la puesta en marcha del proyecto de acreditación de competencias laborales. En este sentido, se destaca la ejecución de la segunda versión del curso “Programa de Alta Dirección Pública para Consejeros del Servicio Exterior”, requisito de ascenso al grado de Ministro Consejero, que se impartirá en el transcurso de 2013.

La formación profesional diplomática se materializa con el curso de formación regular de diplomáticos, en que participan anualmente veinte profesionales seleccionados por concurso. De igual forma, se continuarán realizando actividades de cooperación académica internacional, dirigidas a la formación de habilidades directivas para diplomáticos de Centro América y El Caribe, con apoyo de AGCI, en abril de 2013, en la Academia Diplomática de El Salvador (IESSFORD). En el Curso Internacional en Diplomacia 2013, estarán presentes alumnos provenientes de cancillerías de países amigos, habiendo reunido la versión 2012 a alumnos provenientes de veintisiete países. Esta actividad se hará en entre septiembre y diciembre 2013.

Asimismo, se efectuará la segunda versión del Diplomado en Estudios Internacionales, en el marco del convenio Universidad del Desarrollo - ACADE, así como otras actividades de colaboración docente. Por su parte, se verificará la tercera versión de formación conjunta para profesionales de los Ministerios de Defensa y Relaciones Internacionales, implementadas por la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE) y la Academia Diplomática de Chile entre los meses de mayo y octubre de 2013.

De igual manera, se implementará la primera etapa de las actividades presupuestadas de la “Cátedra en Derecho, Diplomacia y Defensa”, recientemente creada, por la Facultad de Derecho de Universidad de Chile, la Academia Diplomática y la Academia de Guerra del Ejército. Finalmente, se desarrollará, en conjunto con la Universidad de Chile, la ejecución de actividades de difusión con la comunidad escolar y universitaria, mediante la aplicación de las “Jornadas modelo de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (MOEA) – estudiantes Secundarios” las que se efectuarán en septiembre de 2013.

4.2 Ámbito Consular

En relación al Programa de Mejoramiento de la Gestión Consular, se avanzará en la implementación del mismo, conforme los cuatro ejes identificados: Servicios Consulares; Repuesta oportuna de la Red Consular; Capacitación de los funcionarios consulares; y el manejo de crisis.

El Sistema de Atención Consular (SAC), continuará expandiendo su parrilla de trámites y dejará disponible un porcentaje de ellos en la plataforma SAC Ciudadanos, de manera que toda su tramitación se realice por medios electrónicos. Además, se evaluará su implantación en algunos Consulados Honorarios autorizados para actuar que tienen un gran volumen de actuaciones y emisiones de visas, de manera que estos se realicen conforme los estándares implementados en el resto de la red consular.

Se continuarán las conversaciones y negociaciones con el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel), en orden a lograr un acuerdo de colaboración para la interoperación del Sistema de Atención Consular con los sistema del SRCel y que el cambio de sistema y equipamiento que esa institución está llevando a cabo se realice según los convenios y plazos disponen.

Otro desafío dentro del eje relacionado con los servicios consulares se encuentra una revisión y propuesta de modernización de la emisión de pasaportes consulares, hoy llamados pasaportes de emergencia. Si bien se han realizado distintas actividades en orden a profundizar conocimientos en la materia y reuniones con empresas creadoras de soluciones de este tipo, este proyecto se encuentra a la espera de la puesta en marcha del nuevo sistema de emisión de documentos de identidad del SRCel, puesto que existe la posibilidad de incluir la emisión de pasaportes de emergencia en dicho sistema.

Dentro de los desafíos de la Dirección de Política Consular para el 2013 se encuentran el establecimiento de una mesa de trabajo con el Departamento de Servicios, Inversiones y Transporte Aéreo de DIRECON en el marco de la *Alianza del Pacífico*, en la cual se propondrán nuevas fórmulas de Asistencia Consular entre los países participantes. Además de lo anterior, se dará continuidad a los temas 2012 relacionados con la evaluación de cónsules, Programa de Análisis Consular y al análisis de la información obtenida de la memoria consular.

En el transcurso del año 2013, la Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Exterior continuará con sus acciones destinadas a mejorar la vinculación con nuestras comunidades y la asociatividad entre ellas.

En este contexto, se ha programado para fines del mes de mayo, a través de los Gobiernos en Terreno (en formato presencial y virtual con atenciones desde cancillería en Santiago), acercar los beneficios que el Estado chileno otorga a los residentes en el país, a quienes residen en las ciudades de Edmonton, Calgary y Winnipeg, Canadá. Iniciativa que se complementa con las llevadas a cabo en el mes de marzo en las provincias de Chubut y Santa Cruz en la Patagonia argentina. Nuevamente se integrarán a estas actividades el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Servicio de Registro Civil e Identificación, Instituto de Previsión Social, Corporación de Asistencia Judicial, Comisión Defensora Ciudadana, División de Organizaciones Sociales y Banco Estado.

Asimismo, está presupuestado que se realicen dos viajes del programa Revisitando Chile, en las cuales participarán delegaciones de adultos mayores de escasos recursos residentes en las provincias argentinas de Río Negro, Chubut y Santa Cruz del sur argentino.

Con el objeto de apoyar las acciones que ejecutan las asociaciones de chilenos en el exterior, el Fondo Concursable de Apoyo Complementario a Proyectos de Asociaciones de Chilenos en el Exterior, de Dicoex, apoyará los mejores proyectos que postulen.

Asimismo, con el propósito de informar y acercarse a los casi ochocientos cincuenta mil chilenos que viven en el exterior, apoyados en las nuevas tecnologías de la comunicación, se continuará con la labor de difusión utilizando para ello, el sitio web de DICOEX (www.chilesomostodos.gov.cl), facebook, un espacio semanal en el programa “Conectados” de TVChile y la distribución de la revista mensual “Chile Somos Todos”. A ello se suma la elaboración de un calendario temático de diez mil ejemplares que se distribuirá en el mes de diciembre próximo.

En el primer semestre se tiene previsto el lanzamiento del Manual del Regreso, el que estará disponible en formato digital en las distintas redes sociales y las páginas web de la Cancillería y DICOEX.

Se continuará con la realización de gestiones para obtener los beneficios de las leyes de reparación.

Durante el año 2013, la Dirección de Servicios Consulares, a través de su Departamento de Servicio Social Consular, llevará a Cabo un programa de fortalecimiento de redes institucionales y la puesta en marcha de la plataforma de manejo de emergencias en el Sistema de Atención Consular.

4.3 Ámbito Administrativo

Para el año 2013, el desafío planteado consiste en la adaptación del Proyecto de Ley de la Modernización de la Cancillería, a las observaciones presentadas por la Secretaría General de la Presidencia, junto a la coordinación con la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y finalmente la entrega del texto definitivo al Congreso Nacional.

Modelo de Gestión por Competencia

En el primer trimestre de 2013, se terminó de diseñar la estrategia para realizar la marcha blanca del proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) mediante el sistema SIGEPER, desarrollando acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación del funcionamiento, datos, operación y reportabilidad del sistema. En los meses de marzo y abril se ejecutará la marcha blanca con la Dirección de Compras y Contrataciones de la Subsecretaría. Durante el segundo trimestre de 2013, se analizarán los resultados de la marcha blanca y, de obtener una evaluación satisfactoria según los parámetros mínimos requeridos, se continuará con una segunda Dirección de la Subsecretaría desarrollando el proceso DNC mediante el Sistema de Gestión de Personas (SIGEPER). El desafío principal es abarcar la totalidad de los funcionarios de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores (de acuerdo a la dotación efectiva), a quienes se les aplicará el proceso DNC mediante SIGEPER. Como instrumento de socialización del proceso se dispone de una cápsula interactiva multimedial que será presentada gradualmente a medida que avance el proceso.

De modo suplementario, durante los meses de enero y febrero de 2013 se actualizaron las necesidades de capacitación institucionales mediante un proceso masivo de consulta considerando como unidad de análisis a las Direcciones según estamento y planta. Ello permitió disponer de información objetiva sobre las nuevas necesidades de capacitación, que operó como insumo relevante para la confección del Plan Anual de Capacitación 2013.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- 1) D.F.L. N° 161, del año 1978, que fija el Estatuto Orgánico del Ministerio de Relaciones Exteriores, modificado por las Leyes N° 18.768, del 29 de diciembre de 1988 y N° 19.999, del 10 de febrero de 2005, que establece normas relativas al mejoramiento de la gestión institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 2) D.F.L. N° 33, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del 09 de marzo de 1979, que fija el Estatuto del Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 3) D.F.L. N° 75, de 1990, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que adecua Plantas y Escalafones de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Relaciones Exteriores al Art. 5 de la ley N° 18.834.
- 4) Ley N° 19.115, del 20 de enero de 1992, que Modifica el D.F.L N° 33, de 1979, de Relaciones Exteriores, que fija el Estatuto del Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 5) D.F.L. N° 29, del Ministerio de Hacienda, del 16 de marzo de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
- 6) D.F.L N° 106, del 2 de mayo de 2005, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que modifica las Plantas y Escalafones que se indican del Personal de la Secretaría y Administración General del la citada Secretaría de Estado, contenidos en el DFL N° 75, de 1990, de la misma Cartera de Estado.
- 7) D.F.L N° 124, del 25 de mayo de 2005, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que modifica el D.F.L N° 106, antedicho, de la citada Secretaría de Estado.
- 8) Ley N° 19.553, del 4 de febrero de 1998, que concede Asignación de Modernización y otros Beneficios que indica.
- 9) Ley N° 19.999, del 10 de febrero de 2005, establece normas relativas al mejoramiento de la gestión institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Misión Institucional

Planificar e implementar la política exterior que conduce el Presidente de la República, fundada en los principios y valores universales; articulando con otras instituciones públicas la gestión internacional del Estado mediante la representación de los intereses permanentes de la nación, con el fin de aportar al desarrollo del país y mejorar la calidad de vida de sus connacionales en Chile y en el exterior.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

Número	Descripción
1	En 2012 se contó con presupuesto para las actividades preparatorias de las Cumbres CELAC y CELAC-UE, las que se llevaron a cabo en Enero de 2013. Por este concepto, se incluyó en la Ley de Presupuesto año 2012, en la asignación 24.03.620 "Secretaría Ejecutiva de Cumbres", la suma de M\$ 4.459.464.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Fortalecer las relaciones con los países vecinos y de la región latinoamericana.
2	Promover la convergencia y profundización de los procesos de integración subregionales y regionales, mediante la participación en los distintos mecanismos de diálogo político ya establecidos, para la consolidación de los vínculos políticos y sociales.
3	Fortalecer las relaciones con los polos de desarrollo del mundo en especial en especial con los pertenecientes a mecanismos como G8, G5 y G20, entre otros, mediante diferentes mecanismos y actividades de diálogo político, con el propósito de promover nuestros intereses y objetivos de política exterior.
4	Profundizar las relaciones con aquellos países con los cuales Chile comparte intereses y tiene criterios coincidentes.
5	Profundizar la acción de Chile en el sistema multilateral, actuando a través de las instancias internacionales que dan respuesta a los problemas de la seguridad y el desarrollo, participando activamente en: iniciativas de cooperación, la búsqueda de acuerdos, la reforma institucional de organismos y organizaciones internacionales; con el fin de enfrentar los retos y desafíos de la coyuntura internacional con miras al fortalecimiento de la paz, la democracia y el respeto a los Derechos Humanos.
6	Proporcionar asistencia y protección consular a los connacionales, y prestar apoyo a los usuarios en general, privilegiando el uso de nuevas tecnologías de información que faciliten el acceso a los servicios consulares en Chile y en el exterior.

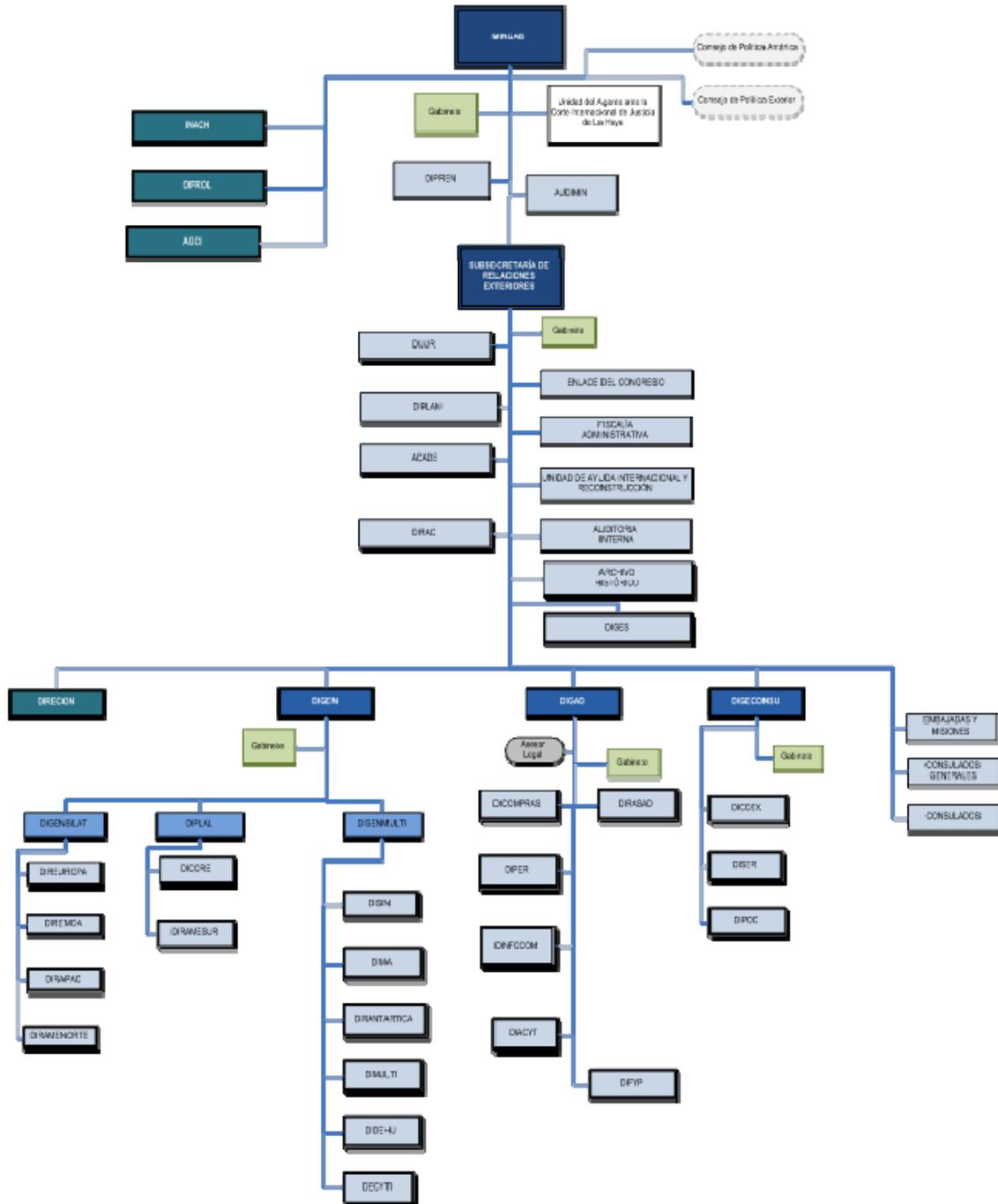
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Actividades de acercamiento con los países vecinos y de la región latinoamericana, así como de inserción en los esquemas de concertación regional.	1 y 2
2	Reuniones políticas, establecimiento de acuerdos y alianzas y actividades bilaterales con aquellos países de especial interés para Chile.	1
3	Promoción y defensa de los intereses de Chile en el ámbito multilateral y coordinación de la posición internacional de Chile.	3
4	Protección de los connacionales en el exterior, servicios consulares consignados en la Ley 18.340 del Arancel Consular, acciones de servicio social consular, previsional y actividades que promuevan la vinculación con Chile de los connacionales residentes en el exterior.	4 y 6
5	Actividades de difusión, en Chile, de la política exterior.	1

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Presidente de la República.
2	Ministerios y Servicios Públicos.
3	Congreso Nacional.
4	Poder Judicial.
5	Gobiernos Regionales, Provinciales y Administración Comunal.
6	Fuerzas Armadas y de Orden.
7	Instituciones y organismos empresariales, financieros, gremiales, políticos, académicos, culturales, científicos y religiosos.
8	Medios de Comunicación.
9	Organizaciones No Gubernamentales y de la Sociedad Civil.
10	Connacionales que solicitan servicios en Chile y en el extranjero.
11	Extranjeros que solicitan servicios en Chile y en las Misiones chilenas en el exterior.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



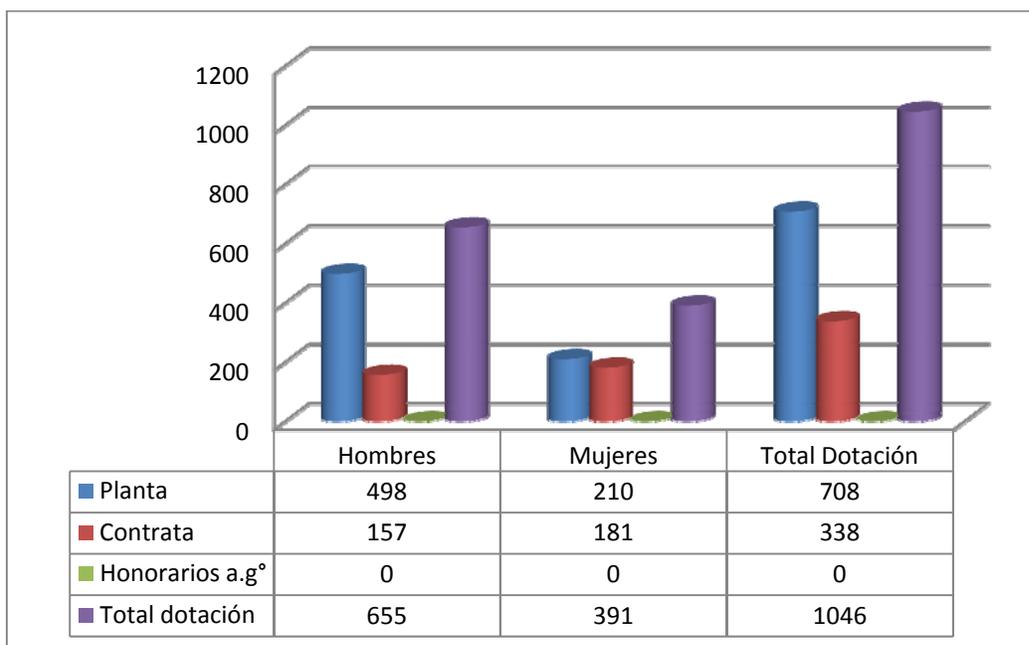
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Subsecretario de Relaciones Exteriores	Alfonso Silva Navarro
Director General de Política Exterior	Adolfo Carafi Melero
Director General Administrativo	Ignacio Larraín Arroyo
Director General de Asuntos Consulares y de Inmigración	Francisco Pérez Walker
Director de Planificación (S)	Carlos Olguín
Director de Asuntos Jurídicos	Hernán Salinas Burgos
Director de la Academia Diplomática	Pablo Cabrera Gaete

Anexo 2: Recursos Humanos

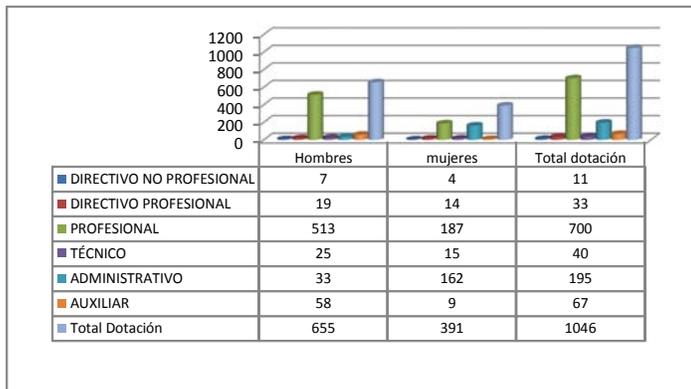
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2012¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2012 por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2012 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

